





Estados Financieros

AES Colombia & CIA. S.C.A. E.S.P.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

con Informe del Revisor Fiscal

Estados Financieros

Informe del Revisor Fiscal	
Estados de Situación Financiera	<u>1</u>
Estados de Resultados	<u>3</u>
Estados de resultados integrales	<u>4</u>
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	<u>5</u>
Estados de Flujo de Efectivo	<u>6</u>
Notas a los Estados Financieros	<u>8</u>
NOTA 1 - Información corporativa	<u>8</u>
NOTA 2 - Base de preparación	<u>10</u>
NOTA 3 - Resumen de políticas contables significativas	<u>10</u>
NOTA 4 - Gestión del Riesgo Financiero	<u>27</u>
NOTA 5 - Nuevos pronunciamiento contables	<u>29</u>
NOTA 6 - Segmentos Operativos	<u>33</u>
NOTA 7 - Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<u>34</u>
NOTA 8 - Otros Activos Financieros	<u>34</u>
NOTA 9 - Instrumentos Financieros	<u>34</u>
NOTA 10 - Otros Activos no Financieros	<u>38</u>
NOTA 11 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	<u>38</u>
NOTA 12 - Saldos y transacciones con entidades relacionadas	<u>39</u>
NOTA 13 - Inventarios	<u>41</u>
NOTA 14 - Activos Intangibles	<u>41</u>
NOTA 15 - Propiedades, Planta y Equipo	<u>41</u>
NOTA 16 - Inversiones en Empresa Relacionada	<u>42</u>
NOTA 17 - Activos y Pasivos por impuestos corrientes	<u>46</u>
NOTA 18 - Impuesto de Renta Corriente y Diferido	<u>46</u>
NOTA 19 - Otros Pasivos Financieros	<u>60</u>
NOTA 20 - Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	<u>61</u>
NOTA 21 - Provisiones	<u>61</u>
NOTA 22 - Obligaciones por Beneficios Post-Empleo	<u>61</u>
NOTA 23 - Otros Pasivos no Financieros	<u>66</u>
NOTA 24 - Patrimonio Neto	<u>66</u>
NOTA 25 - Ingresos por Actividades Ordinarias	<u>67</u>
NOTA 26 - Costo de Ventas	<u>67</u>
NOTA 27 - Resultado Financiero	<u>69</u>
NOTA 28 - Otros ingresos (egresos)	<u>70</u>
NOTA 29 - Contingencias, Juicios y Compromisos	<u>70</u>
NOTA 30 - Activos y Pasivos en Moneda Extranjera	<u>74</u>
NOTA 31 - Medio Ambiente	<u>74</u>
NOTA 32 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	<u>74</u>
NOTA 33 - Aprobación de los Estados Financieros	<u>74</u>
Certificación de los Estados Financieros	<u>75</u>



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de: AES Colombia & Cía S.C.A. E.S.P.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de AES Colombia & Cia S.C.A. E.S.P., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la AES Colombia & Cia S.C.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S. Bogotá D.C.

Carrera 11 No 98 - 07 Edificio Pijao Green Office Tercer Piso Tel. +57 (601) 484 7000 Ernst & Young Audit S.A.S. Medellín – Antioquia Carrera 43A No. 3 Sur-130

Edificio Milla de Oro Torre 1 – Piso 14 Tel: +57 (604) 369 8400 Ernst & Young Audit S.A.S. Cali – Valle del Cauca Avenida 4 Norte No. 6N – 61 Edificio Siglo XXI Oficina 502

Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S. Barranquilla - Atlántico Calle 77B No 59 – 61

Edificio Centro Empresarial Las Américas II Oficina 311 Tel: +57 (605) 385 2201



Asunto clave de auditoría

Respuesta de auditoría

Proceso de fusión y reconocimiento de los activos, pasivos, cuentas patrimoniales y demás partidas de la fusionada, en la contabilidad de la absorbente

El 30 de diciembre de 2022 se obtuvo resolución por parte de la Superintendencia de Sociedades; por medio de la cual se autoriza a la sociedad (AES Colombia, entidad absorbente) para solemnizar una reforma estatutaria consistente en una fusión (Jemeiwaa Kai, entidad absorbida). Acto que fue formalizado el 31 de diciembre de 2022 ante Cámara y Comercio.

Este es un asunto clave de auditoría, toda vez la integración de los saldos de la Compañía Jemeiwaa Kai en la contabilidad de AES Colombia es una transacción significativa ocurrida durante el periodo.

Reconocimiento de la modificación a los PPAs (Power Purchase Agreement)

Durante 2022 se reconoció un activo contractual, derivado de la modificación a los acuerdos comerciales de "Contratación a Largo Plazo para Proyectos de Generación de Energía Eléctrica".

Este se considera un asunto clave de auditoría ya que la determinación de este activo es una estimación que incluye variables de mercado e inputs de los diferentes contratos.

Adicionalmente, esta fue una transacción particular para la industria de energía en el año 2022.

He realizado los siguientes procedimientos de auditoría al cierre 31 de diciembre de 2022:

- Revisé los asuntos legales que soportan la aprobación y formalización de la fusión, como: acuerdo de fusión, resolución de aprobación de la Superintendencia y certificado de existencia de representación legal.
- Revisé la nota técnica complementaria en la que se detallan a nivel de Subcuentas los ajustes de eliminación por las operaciones reciprocas entre compañías, las reclasificaciones, los ítems o activos que se reciben, así como las obligaciones y partidas patrimoniales que se transfieren.
- Revisé el proceso y soportes de la integración de los saldos de activos, pasivos y patrimonio en la contabilidad de AES Colombia.
- Revisé las revelaciones del estado financiero relacionadas con esta transacción.

He realizado los siguientes procedimientos de auditoría al cierre 31 de diciembre de 2022:

- He obtenido de la Compañía el memorando técnico sobre la evaluación de esta transacción y he efectuado los siguientes procedimientos de auditoría para retar los supuestos incluidos.
- a) Evalué los nuevos acuerdos firmados por los comercializadores.
- Realicé el recálculo del activo originado de los contratos que tienen otrosí por la ampliación de suministro y los inputs validados fueron:
 - Cantidad de energía conforme a la subasta
 - Tasa descuento
 - Tasa CERE
 - IPC
 - Precio base
 - Indexación
 - Años de prórroga

Revisé las revelaciones del estado financiero relacionadas con esta transacción.



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorreción material en los estados financieros, ya sea por fraude o error,
 diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría
 que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección
 material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión,
 falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.



- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de AES Colombia & Cia S.C.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 7 de marzo de 2022.



Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2022, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 3 de marzo de 2023.

Gustavo Francisco Mero Montaño Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 164024 –T Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530

Bogotá, Colombia 3 de marzo de 2023

Estados Financieros

AES Colombia & CIA. S.C.A. E.S.P.

Estados de Situación Financiera por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos)

	Nota	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	76.505.765	73.312.061
Otros activos financieros	8;9	7.668.831	8.931.206
Otros activos no financieros	10	10.731.315	805.443
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	310.586.466	226.951.904
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	12	28.602.660	19.479
Inventarios	13	7.147.524	5.965.396
Total Activos Corrientes		441.242.561	315.985.489
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros	8;9	5.953.098	13.663.876
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	89.719.035	1.300.530
Otros activo no financieros no corrientes	10	_	9.099.058
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	12	1.466.411.315	_
Activos intangibles	14	63.253.687	6.573.857
Propiedades, planta y equipo	15	1.787.111.518	1.699.351.788
Inversiones contabilizadas con método participación	16	_	56.887.956
Total Activos No Corrientes		3.412.448.653	1.786.877.065
TOTAL ACTIVOS		3.853.691.214	2.102.862.554



Nhora Parra Rodriguez Contador Público

Estados Financieros

AES Colombia & CIA. S.C.A. E.S.P.

Estados de Situación Financiera por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos)

	Nota	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	9; 19	249.999.011	17.191.142
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	20	212.315.046	161.714.280
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12	9.820.472	7.476.967
Pasivos por impuestos	18	89.257.606	93.173.244
Provisiones por beneficios a los empleados	22	7.047.557	7.659.580
Otros pasivos no financieros	23	31.666.881	20.370.710
Total Pasivos Corrientes		600.106.573	307.585.923
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	9; 19	1.832.761.766	472.852.713
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8; 12	31.326	35.956
Otras provisiones	21	7.143.318	5.581.761
Pasivos por impuestos diferidos	18	241.884.664	188.302.886
Provisiones por beneficios a los empleados	22	6.587.541	9.063.113
Otros pasivos no financieros no corrientes	23	27.424.949	31.502.499
Total Pasivos No Corrientes		2.115.833.564	707.338.928
TOTAL PASIVOS		2.715.940.137	1.014.924.851
PATRIMONIO			
Capital emitido		233.737.008	233.736.959
Ganancias acumuladas		502.733.408	445.111.488
Primas de emisión de acciones		21.261.889	21.261.889
Otras reservas		380.018.772	387.827.367
Total Patrimonio Neto		1.137.751.077	1.087.937.703
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		3.853.691.214	2.102.862.554

Las notas 1 a 33 que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros.



Nhora Parra Rodriguez

Contador Público

Tarjeta Profesional 35966-T

Estados Financieros

AES Colombia & CIA. S.C.A. E.S.P.

Estado de Resultados por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (En miles de pesos)

	Nota	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Ingresos de actividades ordinarias	25	1.779.497.435	1.437.495.472
Costo de ventas	26	(835.681.116)	(678.879.738)
Ganancia bruta		943.816.319	758.615.734
Otros ingresos, por función		868.535	966.502
Gasto de administración	26	(70.940.217)	(62.590.537)
Otros ingresos y egresos	28	8.635.543	600.194
Ingresos financieros	27	45.642.826	4.404.543
Costos financieros	27	(99.143.075)	(24.239.126)
Participación en las pérdidas de asociadas (neto)		_	(1.983.542)
Diferencias de cambio	27	(12.492.509)	(7.824.608)
Ganancia antes de impuestos		816.387.422	667.949.160
Gasto por impuestos a las ganancias	18	(273.240.301)	(182.423.959)
Ganancia neta del ejercicio		543.147.121	485.525.201

Las notas 1 a 33 que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros.

DocuSigned by:

72E30662DCEA4D2.
Federico Echavarria
Representante Legal

Nhora Parra Rodrigue Z Contador Público

Estados Financieros

AES Colombia & CIA. S.C.A. E.S.P.

Estado de Resultado Integral por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos)

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Ganancia neta del ejercicio	543.147.121	485.525.201
Otro resultado integral del ejercicio		
Ganancias actuariales por planes de beneficios diferidos	2.461.397	2.632.772
Ganancias beneficios basados en acciones	197.173	178.322
Otros resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) no realizadas por coberturas de flujos de efectivo	(6.499.690)	9.939.400
Otro resultado integral	(3.841.120)	12.750.494
Impuesto a las ganancias relacionado con ganancias (pérdidas) no realizadas por coberturas de flujos de efectivo	2.330.024	(4.335.020)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(499.802)	(742.907)
Impuestos a las ganancias de componentes de otro resultado integral	1.830.222	(5.077.927)
Resultado integral neto del ejercicio	541.136.223	493.197.768

Las notas 1 a 33 que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros.





Estados Financieros

AES Colombia & CIA. S.C.A. E.S.P.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (En miles de pesos)

	Capital emitido	Primas de emisión	Reserva Legal	Reserva por depreciación diferida	Reserva para reposición del sistema	Reserva de Fusión	Otras reservas	Total reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio Total
Saldo Inicial al 01 de enero 2021	233.736.959	21.261.889	116.868.480	269.463.325	2.546.490	739.704	(3.873.564)	385.744.435	535.945.275	1.176.688.558
Ganancia	_	_	_	_	_	_	_	_	485.525.201	485.525.201
Pensiones	_	_	_	_	_	_	2.632.772	2.632.772	_	2.632.772
Impuesto por beneficio de pensiones	_	_	_	_	_	_	(742.907)	(742.907)	_	(742.907)
Beneficios basados en acciones	_	_	_	_	_	_	178.322	178.322	_	178.322
Cobertura de caja	_	_	_	_	_	_	5.604.381	5.604.381	_	5.604.381
Ajuste DR 1311 oct/21	_	_	_	_	_	_	_	_	(30.012.635)	(30.012.635)
Dividendos pagados (Nota 24)				<u> </u>			<u> </u>		(551.935.989)	(551.935.989)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2021	233.736.959	21.261.889	116.868.480	263.873.689	2.546.490	739.704	3.799.004	387.827.367	445.111.488	1.087.937.703
Ganancia	_	_	_	_	_		_	_	543.147.121	543.147.121
Pensiones	_	_	_	_	_	_	2.461.397	2.461.397	_	2.461.397
Impuesto por beneficio de pensiones	_	_	_	_	_	_	(499.802)	(499.802)	_	(499.802)
Beneficios basados en acciones	_	_	_	_	_	_	197.173	197.173	_	197.173
Cobertura de caja	_	_	_	_	_	_	(4.169.666)	(4.169.666)	_	(4.169.666)
Liberación de reservas	_	_	_	(5.797.697)	_	_	_	(5.797.697)	5.797.697	_
Dividendos pagados (Nota 24)	_	_	_	_	_	_	_	_	(491.322.898)	(491.322.898)
Fusión Jemeiwaa Kai	49								_	49
Saldo Final al 31 de diciembre 2022	233.737.008	21.261.889	116.868.480	258.075.992	2.546.490	739.704	1.788.106	380.018.772	502.733.408	1.137.751.077

Las notas 1 a 33 que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros.

DocuSigned by:

72E30662DCEA4D2...

Federico Echavarria

Representante Legal

Nhora Parra
Nhora Parra Rodríguez
Contador Público
Tarjeta Profesional 35966-T

DocuSigned by:

Estados Financieros

AES Colombia & CIA. S.C.A. E.S.P.

Estado de Flujo de Efectivo por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021.

(En miles de pesos)

	Nota	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Ganancia del ejercicio		543.147.121	485.525.201
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Gastos de depreciación y amortización	26	48.687.477	41.226.839
Pérdidas de moneda extranjera	27	12.492.509	7.824.608
Gasto por impuestos a las ganancias e impuesto diferido	18	273.240.301	156.003.437
Gastos (Ingresos) por operaciones con instrumentos derivados		(1.276.708)	(19.416.680)
Ganancia por Activos Contractuales NIIF 15	11	(88.348.787)	_
Pagos basados en acciones		197.173	178.322
Gastos de intereses devengados	27	86.283.401	29.410.932
Efecto neto de propiedades, planta y equipo	15	4.161	(1.423.033)
Resultado inversión EERR	16	_	1.983.542
Otros ajustes por conciliación de ganancias y pérdidas		49	1.581.560
Cambios en los Activos y Pasivos Operacionales			
(Incrementos) en los inventarios		(1.182.128)	(377.211)
(Incrementos) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(83.863.416)	(66.363.339)
Disminuciones en Otros Activos Financieros		1.233.694	— (00.000.000) —
(Incrementos) en otros activos no financieros		(3.707.672)	(26.715.191)
Incrementos en cuentas por pagar de origen comercial		49.362.670	38.309.144
(Disminuciones) Aumentos en cuentas por pagar a compañías relacionadas		274.967	4.408.983
Incrementos en otros pasivos y provisiones		(31.533.872)	(255.642)
Disminuciones en pasivos por impuestos a pagar		(77.892.209)	(6.502.297)
Disminuciones en provisiones por beneficios a los empleados		(1.180.952)	(1.546.758)
Impuestos pagados		(145.681.952)	
Flujos de efectivo neto procedente de actividades de operación		580.255.827	643.852.417





Estados Financieros

AES Colombia & CIA. S.C.A. E.S.P. y Subsidiaria

Estado de Flujo de Efectivo por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (En miles de pesos)

Plujos de efectivo utilizados en actividades de inversión Compras de propiedades, planta y equipo 15 (123.464.877) (188.629.340) Compras de activos intangibles 14 (4.891.869) (1.389.779) Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		Nota	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Compras de activos intangibles (1.389.779) Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo — 1.970 Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios — (7.500.000) Intereses recibidos — 27 — 1.030.078 Préstamos a entidades relacionadas — 19.164 Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) en actividades de inversión — 19.164 Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación Importes procedentes de préstamos de terceros — 18.87.500.000 — 20.000.000 Pagos de préstamos de terceros — (308.500.000) — 20.000.000 Intereses pagados por préstamos de terceros — (47.589.069) — (10.626.848) Intereses pagados por préstamos de terceros — (47.589.069) — (10.626.848) Intereses pagados por leasing — (15.496.530) — (11.598.771) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros — (13.707.835) — (13.505.561) Dividendos pagados — (491.322.898) — (551.935.989) Citras salidas de efectivo e (491.322.898) — (10.038.600) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación — (1.038.600) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación — (1.038.600) Flujos de activo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación — (1.038.600) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación — (1.038.600) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación — (1.038.600) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación — (1.038.600) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación — (1.038.600) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación — (1.038.600) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación — (1.038.600) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación — (1.038.600) Flujos de efectivo netos proced	Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo — 1.970 Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios — 1.030.078 Préstamos a entidades relacionadas — 19.164 Otras (salidas) entradas de efectivo — 19.164 Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) en actividades de inversión — 1.887.500.000 — 19.164 Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación Importes procedentes de préstamos de terceros — 1.887.500.000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.000.0000 — 1.0000.0000	Compras de propiedades, planta y equipo	15	(123.464.877)	(188.629.340)
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios 27 — 1.030.078 Préstamos a entidades relacionadas (1.460.000.000) — Otras (salidas) entradas de efectivo (1.588.356.746) — 19.164 Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) en actividades de inversión (1.588.356.746) — 19.164 Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación Importes procedentes de préstamos de terceros (308.500.000) — 120.000.000 Pagos de préstamos de terceros (308.500.000) — 10.626.848 Intereses pagados por préstamos de terceros (47.589.069) (10.626.848) Intereses pagados por leasing (15.496.530) (11.598.771) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros (13.707.835) (13.505.561) Dividendos pagados (13.707.835) (13.505.561) Dividendos pagados (14.91.322.898) (551.935.989) Otras salidas de efectivo etos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación (1.010.883.668) (468.706.769) Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo y equivalentes al efectivo de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo (3.193.704) (21.006.118) Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio el periodo	Compras de activos intangibles	14	(4.891.869)	(1.389.779)
Intereses recibidos 27 — 1.030.078 Préstamos a entidades relacionadas (1.460.000.000) — Otras (salidas) entradas de efectivo — 19.164 Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) en actividades de inversión (1.588.356.746) (196.467.907) Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación Importes procedentes de préstamos de terceros (308.500.000) — Intereses pagados por préstamos de terceros (47.589.069) (10.626.848) Intereses pagados por leasing (15.496.530) (11.598.771) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros (13.707.835) (13.505.561) Dividendos pagados (491.322.898) (551.935.989) Otras salidas de efectivo Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación (1.010.883.668) (468.706.769) Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo de los cambios en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo (21.006.118) Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio el periodo (7.3312.061) (94.318.179)	Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		_	1.970
Préstamos a entidades relacionadas (1.460.000.000) — Otras (salidas) entradas de efectivo — 19.164 Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) en actividades de inversión (1.588.356.746) (196.467.907) Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación Importes procedentes de préstamos de terceros 1.887.500.000 120.000.000 Pagos de préstamos de terceros (308.500.000) — Intereses pagados por préstamos de terceros (47.589.069) (10.626.848) Intereses pagados por préstamos de terceros (11.5496.530) (11.598.771) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros (13.707.835) (13.505.561) Dividendos pagados (15.496.530) (11.598.771) Dividendos pagados (15.496.530) (11.598.771) Pagos de efectivo efectivo (11.598.771) Pagos de efectivo efectivo (11.598.771) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros (13.707.835) (13.505.561) Dividendos pagados (491.322.898) (551.935.989) Otras salidas de efectivo (10.396.000) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación (1.010.883.668) (468.706.769) Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		-	(7.500.000)
Otras (salidas) entradas de efectivo—19.164Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) en actividades de inversión(1.588.356.746)(196.467.907)Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación—Importes procedentes de préstamos de terceros1.887.500.000120.000.000Pagos de préstamos de terceros(308.500.000)—Intereses pagados por préstamos de terceros(47.589.069)(10.626.848)Intereses pagados por leasing(15.496.530)(11.598.771)Pagos de pasivos por arrendamientos financieros(13.707.835)(13.505.561)Dividendos pagados24(491.322.898)(551.935.989)Otras salidas de efectivo—(1.039.600)Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación1.010.883.668(468.706.769)Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efecto de los cambios en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo3.193.704(21.006.118)Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo3.193.704(21.006.118)Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo3.193.704(21.006.118)	Intereses recibidos	27	_	1.030.078
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) en actividades de inversión Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación Importes procedentes de préstamos de terceros 1.887.500.000 120.000.000 Pagos de préstamos de terceros (308.500.000) - Intereses pagados por préstamos de terceros (47.589.069) (10.626.848) Intereses pagados por leasing (15.496.530) (11.598.771) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros (13.707.835) (13.505.561) Dividendos pagados 24 (491.322.898) (551.935.989) Otras salidas de efectivo - (1.039.600) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación 1.010.883.668 (468.706.769) Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo 2.782.749 (21.322.259) Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo 3.193.704 (21.006.118) Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo 3.193.704 (21.006.118)	Préstamos a entidades relacionadas		(1.460.000.000)	_
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación Importes procedentes de préstamos de terceros 1.887.500.000 120.000.000 Pagos de préstamos de terceros (308.500.000) — Intereses pagados por préstamos de terceros (47.589.069) (10.626.848) Intereses pagados por leasing (15.496.530) (11.598.771) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros (13.707.835) (13.505.561) Dividendos pagados (491.322.898) (551.935.989) Otras salidas de efectivo (1.039.600) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación (1.010.883.668) (468.706.769) Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo (21.322.259) Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo (21.006.118) Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo (3.193.704) (21.006.118) Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio del periodo (73.312.061) (24.318.179)	Otras (salidas) entradas de efectivo		<u> </u>	19.164
Importes procedentes de préstamos de terceros Pagos de préstamos de terceros Intereses pagados por leasing Intereses pagados Interesea pagados Intereses pagados Intereses pagados I	Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) en actividades de inversión		(1.588.356.746)	(196.467.907)
Importes procedentes de préstamos de terceros Pagos de préstamos de terceros Intereses pagados por leasing Intereses pagados Interesea pagados Intereses pagados Intereses pagados I				
Pagos de préstamos de terceros (308.500.000) — Intereses pagados por préstamos de terceros (47.589.069) (10.626.848) Intereses pagados por leasing (15.496.530) (11.598.771) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros (13.707.835) (13.505.561) Dividendos pagados (491.322.898) (551.935.989) Otras salidas de efectivo (1.039.600) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación (1.010.883.668) (468.706.769) Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo y equiv	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			
Intereses pagados por préstamos de terceros (47.589.069) (10.626.848) Intereses pagados por leasing (15.496.530) (11.598.771) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros (13.707.835) (13.505.561) Dividendos pagados (551.935.989) Otras salidas de efectivo (1.039.600) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación (1.010.883.668) (468.706.769) Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio del periodo y equivalentes al efectivo y eq	Importes procedentes de préstamos de terceros		1.887.500.000	120.000.000
Intereses pagados por leasing Pagos de pasivos por arrendamientos financieros (13.707.835) (13.505.561) Dividendos pagados (491.322.898) Otras salidas de efectivo — (1.039.600) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo y equivalent	Pagos de préstamos de terceros		(308.500.000)	_
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros (13.707.835) (13.505.561) Dividendos pagados 24 (491.322.898) (551.935.989) Otras salidas de efectivo — (1.039.600) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación (468.706.769) Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo y equivalentes al efectivo y equivalentes al efectivo (21.322.259) Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo (21.006.118) Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo (21.006.118) Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio del periodo (21.006.118)	Intereses pagados por préstamos de terceros		(47.589.069)	(10.626.848)
Dividendos pagados Otras salidas de efectivo — (1.039.600) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo y equivalentes al efectivo Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo 3.193.704 (21.006.118) Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio del periodo 73.312.061 94.318.179	Intereses pagados por leasing		(15.496.530)	(11.598.771)
Otras salidas de efectivo Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo 3.193.704 Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio del periodo 73.312.061 94.318.179	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(13.707.835)	(13.505.561)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación 1.010.883.668 (468.706.769) Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo 410.955 316.141 Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo 3.193.704 (21.006.118) Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio del periodo 94.318.179	Dividendos pagados	24	(491.322.898)	(551.935.989)
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo 3.193.704 (21.006.118) Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio del periodo 73.312.061 94.318.179	Otras salidas de efectivo			(1.039.600)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo 3.193.704 (21.006.118) Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio del periodo 73.312.061 94.318.179	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		1.010.883.668	(468.706.769)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo 3.193.704 (21.006.118) Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio del periodo 73.312.061 94.318.179				
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo 3.193.704 (21.006.118) Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio del periodo 73.312.061 94.318.179	Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de		0.700.740	(04,000,050)
Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo 3.193.704 (21.006.118) Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio del periodo 73.312.061 94.318.179	ios cambios en la tasa de cambio		2./82./49	(21.322.259)
Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo 3.193.704 (21.006.118) Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio del periodo 73.312.061 94.318.179	Ffectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al			
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio del periodo 73.312.061 94.318.179			410.955	316.141
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio del periodo 73.312.061 94.318.179				
cambio del periodo 73.312.061 94.318.179	Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo		3.193.704	(21.006.118)
cambio del periodo 73.312.061 94.318.179				
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo 76.505.765 73.312.061	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio del periodo		73.312.061	94.318.179
	Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		76.505.765	73.312.061

Las notas 1 a 33 que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros.



Nhora Parra Roor Público
Tarjeta Profesional 35966-T

Estados Financieros

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2022 (Cifras en miles de pesos excepto las tasas de cambio)

NOTA 1 – Información corporativa

Mediante Escritura Pública número 1606 del 18 de mayo de 2022, la sociedad AES Chivor & Cía. S.C.A E.S.P. modificó su razón social conforme a lo aprobado previamente por su Asamblea General de Asociados, y, a partir del registro de dicho acto, ha pasado a llamarse AES Colombia & Cía. S.C.A. E.S.P. y su sigla será AES Colombia. Este acto se registró en la Cámara de Comercio de Bogotá el 27 de mayo de 2022.

AES Colombia & CIA. S.C.A. E.S.P. (en adelante "AES Colombia" o "la Compañía") fue constituida por escritura pública No. 5,100 del 26 de diciembre de 1996, de la Notaría 45 de Bogotá D.C., con una duración indefinida. AES Colombia es una subsidiaria 99.98% perteneciente a Norgener Foreing Investment SpA., una Compañía poseída enteramente por AES Andes S.A. (Chile). La Compañía se dedica principalmente a la generación y venta de electricidad en Colombia. Como resultado del proceso de privatización del gobierno colombiano, la Central fue vendida en 1996 por ISAGEN S.A. E.S.P. Esta venta fue realizada como unidad económica incluyendo todos los activos de la Central, así como los derechos necesarios para funcionar. La planta está situada 160 kilómetros al este de Bogotá, cerca del municipio de Santa María, en el departamento de Boyacá, Colombia. Así mismo la Compañía presta servicios y asesorías en temas relacionados con la utilización y producción de energía a partir de fuentes renovables, además de la planeación, diseño, construcción, montaje, operación y mantenimiento de plantas de generación de energía a partir de fuentes renovables.

Extensión concesión del Rio Bata

AES Colombia tiene dos grandes concesiones para su operación. La del Río Bata (que representa cerca del 75% de los derechos de agua de la Central) fue emitida el 12 de diciembre de 1969 por un período de 50 años que originalmente expiraba en diciembre de 2019. En diciembre de 2014 la Autoridad Regional Ambiental aprobó la extensión del plazo de concesión del Río Bata por otros 50 años a contar desde el año 2019 fecha en la que expira la actual concesión. La segunda concesión, es la desviación de los ríos Rucio, Negro y Tunjita y fue aprobada el 24 de marzo de 1984 por un período de 50 años.

Estados Financieros Anuales

Con fecha 06 de junio de 2020 se celebró Junta Directiva según Acta N°235 en donde se tomó la decisión de modificar las fechas de corte de cuentas de la Compañía para la realización de los estados financieros, autorizando el cambio de corte semestral a corte anual, según las facultades establecidas en el artículo 34 de los Estatutos sociales.

Fusión con Jemeiwaa Ka'i S.A.S E.S.P

El 29 de junio de 2022, la Compañía aprobó la fusión por absorción de las sociedades AES Colombia & CIA. S.C.A. E.S.P. (sociedad absorbente) y Jemeiwaa Ka'l S.A.S E.S.P. (sociedad absorbida) con corte al 31 de diciembre de 2022, según acta de Asamblea Extraordinaria de accionistas No 102.

Jemeiwaa Ka'i S.A.S E.S.P (en adelante "Jemeiwaa Kai" o "JK"), sociedad colombiana constituida mediante documento privado de accionista único del 30 de junio de 2010, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 8 de julio de 2010. bajo el número 01397202 del libro IX., con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, en reunión de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29 de junio de 2022 (acta No 31), aprobó el proceso de fusión por absorción por parte de la sociedad AES Colombia. El objeto social de Jemeiwaa Kai lo constituía principalmente la prestación de servicios y asesorías en temas relacionados con la utilización y producción de energía a partir de

Estados Financieros

fuentes renovables, además de la planeación, diseño, construcción, montaje, operación y mantenimiento de plantas de generación de energía a partir de fuentes renovables.

La fusión tiene como objetivo simplificar la estructura societaria y sus modelos actuales de gobierno corporativo, de manera que puedan consolidar y centralizar en la Compañía el manejo financiero, contable, administrativo y legal de la operación. La estructura corporativa actual, marcada por la existencia de entidades independientes, parece no justificarse desde el punto de vista jurídico, administrativo o de negocios. La concentración en un solo ente jurídico de las actividades desarrolladas por la Compañía y JK se podrá traducir en beneficios directos, asociados con la reducción de costos y esfuerzos administrativos, que llevará a un mejor nivel de eficiencia técnica, administrativa y financiera, además de propender por una estructura societaria que facilite la supervisión, control y el entendimiento por parte de todos los grupos de interés.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos adquiridos a su valor en libros al 31 de diciembre de 2022:

	AES Colombia & CIA. S.C.A. E.S.P	Jemeiwaa Ka'i S.A.S E.S.P	Eliminaciones	AES Colombia & CIA. S.C.A. E.S.P
Activos				
Activos corrientes	582.055.829	63.203.811	(204.017.079)	441.242.561
Activos no corrientes	3.412.853.116	90.214.753	(90.619.216)	3.412.448.653
Total Activos	3.994.908.945	153.418.564	(294.636.295)	3.853.691.214
Pasivos				
Pasivos corrientes	515.688.455	71.977.514	12.440.604	600.106.573
Pasivos no corrientes	2.064.125.191	_	51.708.373	2.115.833.564
Total pasivos	2.579.813.646	71.977.514	64.148.977	2.715.940.137
Patrimonio				
Capital emitido	233.736.959	21.985.100	(21.985.051)	233.737.008
Ganancias acumuladas	782.941.289	(30.644.909)	(249.562.972)	502.733.408
Primas de emisión de acciones	21.261.889	92.250.000	(92.250.000)	21.261.889
Otras reservas	377.155.162	(2.149.141)	5.012.751	380.018.772
Total patrimonio	1.415.095.299	81.441.050	(358.785.272)	1.137.751.077
Total patrimonio y pasivos	3.994.908.945	153.418.564	(294.636.295)	3.853.691.214

NOTA 2 – Base de Presentación de los Estados Financieros

2.1 Bases de preparación

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificadas por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Estados Financieros

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por el regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2017 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros consolidados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

De igual manera, la Compañía adoptó la alternativa que permitió el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio y solo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155.

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera clasificados, los estados de resultados integrales por función y los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 y sus correspondientes notas, los cuales han sido preparados de conformidad con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Estos estados financieros se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

La preparación de los presentes estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Un activo o pasivo se consideran corrientes cuando se espera realizar, vender o consumir en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad, se mantenga fundamentalmente con fines de comercialización o se espera realizar dentro del período de 12 meses posteriores a la fecha del ejercicio sobre el cual se informa.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de AES Colombia.

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

NOTA 3 – Resumen de políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de los presentes estados financieros.

3.1 - Transacciones en moneda extranjera

Moneda de presentación y moneda funcional

Estados Financieros

Las partidas incluidas en estos estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera; moneda funcional. Los estados financieros de la Compañía se presentan en miles de pesos colombianos (en adelante "COP" o "\$"), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

ii. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a las tasas de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transición.

iii. Base de conversión

Los activos y pasivos monetarios se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa:

31-Diciembre-2022	31-Diciembre-2021	
1 US\$ = 4,810 COP	1 US\$ = 3,981 COP	

3.2 - Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

La Compañía ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

A continuación, se detallan las estimaciones, suposiciones y juicios críticos usados por la Administración:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

3.3 - Propiedades, Planta y Equipo

Los terrenos de AES Colombia se reconocen a su costo.

Las plantas, edificios y equipos mantenidos para el uso en la generación eléctrica, se reconocen en su costo histórico menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes. El resto de los activos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo vayan a fluir a la compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Estados Financieros

Reparaciones y mantenimientos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Las obras en ejecución incluyen los siguientes conceptos, devengados únicamente durante el período de construcción:

- a) Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter especifica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- b) Gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa atribuibles a la construcción.

Las obras en curso se traspasan al rubro del activo correspondiente una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

La depreciación de los activos se calcula usando el método línea recta para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas correspondientes a las principales clases de activos más relevantes se exponen a continuación:

	Tasa	Años
Construcciones y edificaciones	2,33%	3-100
Represa - obras civiles	1,80%	5-100
Equipo electromecánico y maquinaria	4,00%	1-100
Otro equipo electromecánico	7,00%	5-50
Equipo de computación y comunicación	25,00%	1-5
Equipo de oficina, muebles y enseres	10,00%	1-25
Software computacionales	15,00%	1-17
Equipo de transporte	20,00%	4-5

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro. (Nota 3.5)

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Con excepción de los recursos minerales, ciertas instalaciones de gas y terrenos de relleno sanitario, todas las propiedades, plantas y equipos puestos en servicio a partir del 1 de octubre de 2007 se depreciarán utilizando el método de depreciación lineal sobre la vida útil de servicio estimada del activo. Los métodos de depreciación existentes utilizados para propiedad, plantas y equipos, aparte del método lineal (por ejemplo, unidades de producción), no se modificarán a menos que la Compañía lo registre como un cambio subsidiario en la estimación contable afectada por una modificación a un principio contable y que dicho cambio se deba a un principio contable alternativo que resulta más conveniente según las circunstancias.

La estimación de la vida útil tendrá en cuenta una serie de factores, incluidos el uso previsto, el deterioro físico, los cambios tecnológicos y los requisitos reglamentarios, cuando estos sean aplicables.

Las vidas depreciables deben estar sujetas a una evaluación continua de idoneidad en la medida que surgen nuevos hechos y circunstancias que pueden afectar las estimaciones de la administración sobre vidas útiles y valores residuales. Por ejemplo, cuando un activo de largo plazo se evalúa para determinar su posible recuperación, también debe revisarse su vida depreciable. Cualquier cambio oportuno en las vidas depreciables se considera como un

Estados Financieros

cambio en la estimación contable y se debe hacer solo sobre una base prospectiva. No se realizan ajustes en los importes por depreciación ya registrados.

Las vidas útiles de los activos sujetos a depreciación compuesta se revisarán periódicamente. Estos estudios pueden ser realizados por un consultor externo o por expertos internos si hay suficiente información histórica en los registros de activos fijos y si hay estudios de depreciación disponibles correspondientes a plantas comparables que puedan utilizarse como referencia. Los estudios de depreciación se llevarán a cabo normalmente cada tres o cinco años, o según lo requiera un ente regulador de fijación de tarifas.

Durante el mes de febrero del año 2020 la Compañía realizó un avalúo de activos fijos, cuyo objetivo fue conocer el inventario general de la Compañía y el grupo de activos fijos de maquinaria y equipo, además del valor razonable/valor de mercado de los activos; la vida útil remanente y el estado actual de conservación.

Para el inventario y avalúo se tuvo en cuenta los ítems que integran el valor de cada activo, como son:

- Edad, vida remanente.
- Su estado de conservación (Tipo de mantenimiento, condiciones físicas y de almacenamiento).
- Tipo de tecnología.
- Factores de comercialización.

Este avalúo se realizó de conformidad con los criterios y metodología de las normas internacionales de valoración (IVCS).

Posteriormente en el mes de septiembre se realizó la evaluación de la vida útil de la planta fotovoltaica Castilla, la cual resultó en una extensión de la vida útil de la planta de 15 a 25 años, esto debido a que la Administración considera que las instalaciones del Parque Solar Fotovoltaico Castilla generarán beneficios económicos más allá del plazo establecido en el contrato con Ecopetrol, ya sea por una muy probable renovación o a través de la conexión de la planta al Sistema Interconectado Nacional (SIN), lo cual está en línea con la práctica de su matriz AES Andes para este tipo de activos. Limitando la misma a la expectativa de la duración técnica de sus componentes, asumiendo la realización de los mantenimientos necesarios para garantizar la operación confiable durante este lapso de tiempo.

3.4 - Activos Intangibles

Programas Informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la implementación de programas informáticos identificables controlados por la Compañía, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costos de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

ii. Derechos de aqua

Los desembolsos efectuados por la Compañía en concepto de Derechos de agua se consideran gasto del periodo en que se incurren y se reconocen como pérdida en el estado de resultados.

No existen pagos adicionales que requieran amortización. No existen acuerdos por pagos previos o posteriores diferentes al uso real.

Estados Financieros

3.5 – Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida.

3.6 - Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Clasificación Inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado y valor razonable con cambios en OCI. La clasificación se basa en el modelo de negocio en el que se administran y en las características de sus flujos de efectivo contractuales. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a. Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados ("FVTPL")

Estos instrumentos se miden inicialmente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en utilidad o pérdida del ejercicio. Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Las ganancias y pérdidas de activos mantenidos para negociar se reconocen en resultados y los intereses asociados se reconocen por separado en ingresos financieros. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas.

b. Activos medidos a costo amortizado

Inicialmente se reconocen al valor justo de la transacción, más o menos, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o el pasivo financiero. Se mantienen con el objetivo de reconectar flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio "Solo Pagos de Principal e Intereses" ("SPPI"). Esta categoría incluye los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

c. Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otros resultados integrales ("FVTOCI")

Estos instrumentos se miden inicialmente a valor razonable, con ganancias o pérdidas reclasificadas a resultados del período en el momento de la baja en cuentas. Los instrumentos financieros en esta categoría cumplen con el criterio "SPPI" y se mantienen dentro del modelo de negocio de la Compañía, tanto para cobrar los flujos de efectivo como para venderlos.

Valorización posterior

Los instrumentos financieros se miden posteriormente a "FVTPL", Costo Amortizado o "FVTOCI". La clasificación se basa en dos criterios: i) el modelo de negocio de la Compañía para administrar los instrumentos financieros, y ii) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros representan "solo pagos de principal e intereses".

Estados Financieros

a. Activos Financieros medidos en valor razonable (Fair Value through Profit and Loss "FVTPL"):

Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en utilidad o pérdida del periodo.

Estos instrumentos son mantenidos para negociar y se adquieren principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados como contabilidad de cobertura. Los instrumentos financieros de esta categoría se clasifican como Otros activos financieros corrientes y no corrientes. Su valorización posterior se realiza mediante la determinación de su valor razonable, registrando los cambios de valor en el Estado de Resultados Integrales, en la línea Otras ganancias (pérdidas).

b. Activos Financieros medidos a costo amortizado:

Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado menos amortizaciones acumuladas utilizando el método de interés efectivo y ajustados por provisiones de pérdidas por deterioro, en el caso de los activos financieros. Los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de periodo. Los préstamos y cuentas a cobrar son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado, registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

c. Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (Fair Value through Other Comprehensive Income "FVTOCI"):

Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en Other Comprehensive Income "OCI". En baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en "OCI" se reclasifican a resultados.

Estados Financieros

Deterioro

La Compañía evalúa en la fecha de cada cierre si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

Para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera, el Compañía realiza análisis de riesgos de acuerdo a la experiencia histórica sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada por factores "forward looking" y variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación.

Se considera que los activos financieros están en mora cuando: i) Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito en su totalidad, sin que la Compañía recurra a acciones tales como la reclamación de seguros, o ii) El activo financiero ha excedido la fecha de vencimiento acordada contractualmente.

La Compañía mide las pérdidas acumuladas en una cantidad igual a las "Expected Credit Losses" ("ECL") de por vida. La "ECL" se basan en la diferencia entre los flujos de caja contractuales de acuerdo a lo indicado en los contratos y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir. La diferencia es luego descontada utilizando una aproximación de la tasa de interés efectiva del activo original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "Costo de ventas". Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como abono en "costo de ventas".

Pasivos Financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas (ver Nota 3.7) y costo amortizado. La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción. La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación tal como se explica a continuación.

Cuando la Compañía tiene el derecho de compensar obligaciones con derechos financieros, no se presentarán neto según NIC 32 Instrumentos financieros: presentación párrafo 42, dado que la Compañía tiene la intención de pagar y cobrar en forma independiente dichas partidas. Las revelaciones de NIIF 7: instrumentos financieros: Información a revelar también aplicará a los instrumentos financieros reconocidos, cuyos contratos de derivados estén sujetos a un acuerdo de compensación exigible o acuerdo similar, independientemente de la presentación neto o bruto bajo NIC 32.

Estados Financieros

a. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias y pérdidas de pasivos mantenidos para negociar se reconocen en resultados. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

b. Pasivos financieros a costo amortizado

Los otros pasivos financieros son valorados posteriormente en su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Esta categoría incluye cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y los préstamos incluidos en otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

3.7 – Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

La Compañía usa instrumentos financieros derivados tales como contratos swaps de tasa de interés, swaps de moneda y forwards de moneda para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y tipo de cambio. Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante del cambio en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Compañía designa determinados derivados como:

- i. coberturas del valor razonable;
- ii. coberturas de flujo de caja;

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. El Compañía también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

a. Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

La Compañía no ha utilizado coberturas de valor razonable en los períodos presentados.

b. Cobertura de flujos de caja

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otras reservas. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados dentro de "Costos financieros" o "Diferencias de cambio", según su naturaleza.

Estados Financieros

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende o cuando no cumple los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en "Otras reservas" hasta ese momento permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista es reconocida finalmente en el estado de resultados. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se lleva inmediatamente al estado de resultados dentro de "Costo financiero" o "Diferencias de cambio", según su naturaleza.

c. Derivados que no son registrados como contabilidad de cobertura

Determinados derivados no se registran bajo la modalidad de contabilidad de cobertura y se reconocen como instrumentos a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado registrado de esta manera se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

d. Derivados implícitos

La Compañía evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros y no financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté clasificado como un activo o un pasivo a valor razonable con cambios en resultados. En caso de no estar estrechamente relacionados, los derivados implícitos estarán separados del contrato principal y registrados a su valor razonable con las variaciones de este valor reconocidos inmediatamente en el estado de resultados.

3.8 - Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre su costo o valor neto realizable, excepto en el caso de aquellos elementos que se utilizarán en el proceso de producción, si se espera que el valor de los mismos se recupere a través de la venta del producto final. El costo se determina por el método de costo de adquisición. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

3.9 - Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo que se presentan en el Estado de Situación Financiera incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito menores a 90 días, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente. La clasificación de efectivo y equivalente de efectivo no difiere de lo considerado en el estado de flujo de efectivo.

3.10 - Capital emitido

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

3.11 - Impuestos

Estados Financieros

3.11.1 - Impuesto sobre la renta

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC 12, "Impuesto a las ganancias".

3.11.2 - Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes, a la fecha del informe en los países donde opera y genera renta gravable la Compañía.

El impuesto sobre la renta corriente relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales se reconoce en los estados de cambios en el patrimonio o en los estados de resultados integrales, respectivamente. La Administración evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el período. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado financiero, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que no son gravables o deducibles.

La declaración de renta de AES Colombia correspondiente a 2021 se presentó el 12 de abril de 2022, y JK a el 20 de abril de 2022, posteriormente se presentó corrección el 24 de agosto de 2022 como resultado del proceso de fiscalización realizado por la DIAN en proceso de devolución del saldo a favor.

No hay efecto en el impuesto sobre la renta relacionados con los pagos de dividendos realizados por la Sociedad a sus accionistas durante 2022 y 2021.

Al cierre del 31 de diciembre de 2022 no existe ningún requerimiento de las autoridades tributarias.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

3.11.3 - Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los activos y los pasivos y su valor en los libros para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser empleadas.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Estados Financieros

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera de resultados, se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El impuesto debe ser calculado a la tasa anunciada para el período en que se espera sea revertida la diferencia temporaria.

3.12 – Beneficios a los empleados

La Compañía registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldo, vacaciones, bonos y otros, sobre la base devengada.

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida (cesantías) a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Compañía, o en casos determinados por la ley. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en los casos en que apliquen las cesantías, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado (intereses de cesantías).

En los casos de retiro de empleados, si este es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales (Indemnizaciones laborales) que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario, estos pagos mejoran los beneficios que establece la ley y han sido acordados con los sindicatos.

Además, de las leyes laborales colombianas los contratos colectivos suscritos entre la Compañía y sus trabajadores pactaron pensiones de jubilación a los empleados que cumplan los requisitos de edad y tiempo de servicio, estas normas estuvieron vigentes para empleados que cumplieron requisitos de pensión al corte de julio de 2010. El pasivo por pensiones se determina mediante estudios realizados por actuarios reconocidos bajo parámetros fijados por el Gobierno Nacional. Los empleados que cumplen requisitos de pensión después de la fecha señalada son pensionados por el sistema general de pensiones del país y no están a cargo de la compañía.

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las mesadas futuras y otros beneficios pensionales que la Compañía deberá cancelar a aquellos empleados que cumplieron ciertos requisitos pactados en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con base en estudios actuariales que la Compañía obtiene anualmente, según lo dispuesto por las normas vigentes de la Superintendencia de Sociedades.

i. Pensiones y Otras Prestaciones post-empleo

Pasivos netos por planes de prestación definida:

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Pasivo por asistencia médica post-empleo	1.754.870	2.220.592
Plan de pensiones de Colombia	5.727.511	7.688.568
Total	7.482.381	9.909.160

AES Colombia tiene un plan de pensiones de prestación definida en Colombia, que está externalizado. Además, la Compañía ha acordado proporcionar ciertas prestaciones médicas post-empleo a los empleados de Estados Unidos, que no están externalizadas. El plan de pensiones de prestación definida garantiza una pensión a los empleados de Colombia y requiere aportaciones a un fondo externo.

Este plan está regulado por la normativa laboral de Colombia, que requiere que los pagos por pensiones a realizar sean ajustados por el índice de precios al consumo existente durante el periodo de jubilación. El nivel de prestaciones depende de los años de servicio y del salario en la fecha de jubilación. El fondo tiene la forma legal de una fundación y está dirigido por el patronato de la fundación, que está compuesta por un número similar de representantes de la empresa y de los empleados. El patronato es responsable de la administración de los activos del plan y de la estrategia de inversión.

Estados Financieros

Comentario relacionado con el Covid-19

La pandemia de Covid-19 ha tenido un impacto significativo en las tasas de interés, la inflación esperada y los valores de los activos, lo cual podría ocasionar que las entidades tengan que volver a medir la obligación por beneficios definidos y los activos del plan de pensiones. Es probable que el entorno actual continúe afectando los valores de los activos y obligaciones del plan, lo que podría generar volatilidad en el importe reconocido del superávit/déficit neto del plan de pensiones de beneficios definidos.

El impacto del Covid-19 variará según cada entidad, ya que algunas entidades reconocerán aumentos en sus activos netos de pensiones, mientras que otras tendrán que reconocer disminuciones. Las entidades deben asegurarse de presentar revelaciones suficientes para que los usuarios puedan entender los impactos de la pandemia de Covid-19 en los planes de pensiones.

La pandemia de Covid-19 ha tenido un impacto significativo en las tasas de interés, la inflación esperada y los valores de los activos, lo cual podría ocasionar que las entidades tengan que volver a medir la obligación por beneficios definidos y los activos del plan de pensiones. Es probable que el entorno actual continúe afectando los valores de los activos y obligaciones del plan, lo que podría generar volatilidad en el importe reconocido del superávit/déficit neto del plan de pensiones de beneficios definidos.

El impacto del Covid-19 variará según cada entidad, ya que algunas entidades reconocerán aumentos en sus activos netos de pensiones, mientras que otras tendrán que reconocer disminuciones. Las entidades deben asegurarse de presentar revelaciones suficientes para que los usuarios puedan entender los impactos de la pandemia de Covid-19 en los planes de pensiones.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, la Compañía revelará el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19.

Los parámetros actuariales y financieros usados con base en el Decreto 1625 de 2016 fueron:

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	
Interés técnico			
Plan de Colombia	4,80%	4,80%	
Incrementos a las pensiones			
Plan de Colombia	3,64%	3,64%	
Tablas de mortalidad			
Plan de Colombia	Tabla Colombiana de Mortalidad Rentistas Experiencia 2005-2008 para hombres y mujeres (RV08), adoptadas por la resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.	Tabla Colombiana de Mortalidad Rentistas Experiencia 2005-2008 para hombres y mujeres (RV08), adoptadas por la resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.	

Bases técnicas para el cálculo actuarial

Interés técnico 4,8%: establecido por el decreto 2783 de 2001, en su artículo 1 numeral 2.

Incremento a las pensiones: Establecido por el decreto 2783 de 2001, en su artículo 1 numeral 1, el cual cita: "para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, la tasa DANE para el año k será el promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3.

Estados Financieros

Esta tasa se denomina Tasa DANE, para el 2022 y 2021 equivale a 3,6417%

Tabla de mortalidad: Vigentes a partir del 1 de octubre de 2010 con la promulgación de la resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, reglamentadas mediante Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010, son consideradas como las tablas de mortalidad más actuales para rentistas válidos hombres y mujeres "experiencia 2005-2008".

Las diferencias entre el cálculo bajo NIC 19 y el Decreto 1625 de 2016 son las siguientes:

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Reserva según NIC 19	7.482.381	9.909.160
Reserva según Decreto 1625	10.967.357	10.687.229
Diferencia	(3.484.976)	(778.069)

ii. Compensaciones basadas en acciones

AES Corporation, accionista mayoritario de AES Colombia, otorga a ciertos empleados de sus subsidiarias compensaciones basadas en acciones, el cual consiste de una combinación de opciones y acciones restringidas. Los derechos sobre estos planes se devengan en plazos de tres años.

Actualmente, la Compañía utiliza el modelo de Black-Scholes para estimar el valor razonable de las opciones de acciones otorgadas a los empleados.

iii. Indemnizaciones por años de servicios

La obligación por indemnizaciones por años de servicio pactada con el personal en virtud de los convenios suscritos y las disposiciones legales solo se provisiona cuando se tiene conocimiento previo de la ocurrencia de un despido sin justa causa, evento que genera el pago de dicha obligación.

3.13 - Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.14 - Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la producción y venta de energía y potencia. Los ingresos son reconocidos cuando el control de los bienes y servicios es transferido a los clientes. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

3.14.1 – Ingresos por venta de bienes y servicios

a) La satisfacción de las obligaciones de desempeño se realiza a lo largo del tiempo para los mercados Mayorista, Bolsa y operaciones con Compañías vinculadas, ya que los clientes reciben y consumen simultáneamente los bienes y/o servicios suministrados y se benefician en la medida que se ejecutan los contratos.

Estados Financieros

- b) Los ingresos se reconocen de la siguiente manera: Mercado Mayorista: La negociación de los precios de la transacción son fijos y se indexan al índice de precios al productor (IPP); Mercado de Energía en Bolsa, la negociación de los precios es regulado y está fijado por el mercado (oferta y demanda) con el fin que el administrador del sistema ejecute, liquide y recaude los valores monetarios a los agentes que intervienen en este mercado y las transacciones con compañías vinculadas, se realizan a precios de mercado.
- c) La contraprestación por ventas de energía proveniente de fuentes renovables, se considera un derecho a recibir por un importe que se corresponde directamente con el valor para el cliente del desempeño completado hasta la fecha, por lo que los ingresos se reconocen por el importe al que Colombia tiene derecho a facturar.
- d) De acuerdo con el análisis de los contratos, donde el objeto es suministrar al cliente energía en la modalidad Pague lo Contratado o Pague lo Demandado, es decir una única obligación de desempeño, por cuantía indeterminada, con liquidación y pago mensual de acuerdo con la regulación del sector y al precio de energía establecido en el contrato.
- e) Las condiciones en los contratos de venta de energía son establecidas entre las partes para su respectiva aprobación y formalización, en los que se identifica plenamente el objeto del contrato (mercado, precios y cantidades), período de entrega, derechos, obligaciones, condiciones de pago, garantías a ser entregadas por las partes entre otras. Con la legalización del contrato, las partes lo registran ante el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC) para que inicie su operación comercial en el Mercado de Energía Mayorista.
- f) Para aquellos contratos en los que se identifica múltiples bienes y servicios comprometidos, los ingresos son asignados a cada contraprestación comprometida basados en los precios de venta independientes utilizando un enfoque de mercado o costo esperado más margen. Adicionalmente y en caso existir consideraciones variables recibida de contratos con clientes, la Compañía distribuye estas en los contratos entre uno o más, pero no entre todos, los bienes y servicios distintos que forman parte de una contraprestación cuando: i) la consideración variable se relaciona específicamente con los esfuerzos realizados para transferir los bienes y servicios distintos y ii) la consideración variable representa el monto al que la Compañía espera tener derecho como intercambio por la transferencia de bienes y servicios al cliente.
- g) Los ingresos por ventas de energía y potencia son reconocidos y registrados con base en los despachos de energía efectuados, los cuales se comercializan a través de bolsa o por contratos. Las ventas de energía despachadas pero no facturadas son registradas como una estimación del período en el que se realiza el despacho, y se contabilizan en el rubro "Deudores comerciales y Otras Cuentas por cobrar" en los activos corrientes.

Los costos relacionados se incluyen en el Costo de Ventas. Las compras no facturadas de energía son registradas como una estimación en la cuenta de provisiones del pasivo.

h) La Compañía actúa como principal en sus transacciones controlando los bienes y/o servicios antes de transferirlos al cliente.

3.14.2 - Pasivos y Activos del Contrato

Cuando una de las partes de un contrato haya cumplido, la Compañía reconoce un activo del contrato o un pasivo del contrato, dependiendo de la relación entre el desempeño de la Compañía y el pago del cliente.

La Compañía posee valores percibidos con ciertos clientes por concepto de servicios pagados en forma anticipada.

El efecto en resultado de estos será reconocido dentro de los ingresos de explotación durante el plazo de vigencia de los respectivos contratos.

Estados Financieros

Anticipos recibidos de clientes, en los contratos de venta existen diferentes modalidades de pago, como son el prepago y el pago mensual. La modalidad de prepago se reconoce como un pasivo no financiero (pasivo del contrato), que representa la obligación de la entidad de transferir el servicio en el futuro de acuerdo con los términos de cada contrato.

La Compañía reconoce un activo del contrato cuando realiza el desempeño mediante la transferencia de bienes o servicios al cliente antes de que sea exigible el pago. Los activos del contrato se presentan en una línea separados de las cuentas por cobrar.

La Compañía determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Los efectos de la financiación se presentan por separado (como ingresos por intereses o gastos por intereses según corresponda) de los ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes en el estado del resultado integral. Sin embargo, aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Compañía espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicio al cliente es de un año o menos.

3.15 - Arrendamientos

Los contratos firmados por la Compañía son inicialmente evaluados para identificar si estos son, o contienen, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si tiene asociado el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para realizar esta evaluación, la Compañía evalúa si, durante el período de uso del activo, el usuario tiene:

- i. El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo identificado (directa o indirectamente); y
- ii. el derecho a dirigir el uso del activo identificado

a. Cuando la Compañía es arrendador

En aquellos casos en donde la Compañía actúa como Arrendador, los arrendamientos se clasifican como: Financiero dependiendo de si el contrato transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo u Operativo, cuando estos no sean transferidos. Esta clasificación se realiza considerando el fondo sobre la forma de la transacción al comienzo del arrendamiento (fecha en que el arrendador deja disponible el activo para su uso por el arrendatario) y es reevaluada solo cuando existe una modificación al contrato de arrendamiento.

a.1 Arrendamiento Financiero

Al comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce los activos mantenidos en arrendamiento en sus estados de situación financiera y los presenta como una cuenta por cobrar equivalente al monto de la inversión neta en el arrendamiento, calculada como la suma de los pagos por arrendamiento más cualquier valor residual no garantizado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Posterior al reconocimiento inicial, la Compañía reconoce un ingreso financiero durante la duración del arrendamiento, basado en un patrón que refleja una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta de la Compañía en el arrendamiento.

Estados Financieros

a.2 Arrendamiento Operativo

La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos operativos en sus estados de resultados como un ingreso en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos incurridos en la obtención del ingreso por arrendamiento, tales como depreciación, se reconocen en el estado de resultados como un gasto. En los períodos cubiertos por los presentes estados financieros, la Compañía no era parte de contratos significativos de este tipo.

b. Cuando la Compañía es arrendatario

En aquellos casos en donde la Compañía actúa como Arrendatario, al comienzo del arrendamiento reconoce un Activo por Derecho de Uso y un Pasivo por Arrendamiento.

Al comienzo del arrendamiento, el Activo por Derecho de Uso se reconoce al costo y considera los siguientes conceptos:

- El monto inicial calculado para el Pasivo por Arrendamiento;
- Cualquier pago por arrendamiento efectuado antes o al comienzo del arrendamiento;
- Cualquier costo inicial directo incurrido por la Compañía; y
- Una estimación de los costos en los que incurrirá la Compañía para el desmantelamiento y remoción del activo y restauración del sitio en donde este se encuentra ubicado.

Posterior al reconocimiento inicial, el Activo por Derecho de Uso se mide utilizando el modelo de costo, descontando la depreciación acumulada, las pérdidas por deterioro acumuladas y los ajustes por remedición del Pasivo por Arrendamiento.

En aquellos casos en que la propiedad del activo será transferida al término del plazo del arrendamiento o cuando se espera ejercer una opción de compra contenida en el arrendamiento, el Activo por Derecho de Uso es depreciado durante su vida útil restante. En caso contrario, el Activo por Derecho de Uso se deprecia desde el comienzo del arrendamiento hasta lo que ocurra primero entre el fin de la vida útil del activo o el término del arrendamiento.

Inicialmente, el pasivo por arrendamiento es calculado como el valor presente de los pagos por arrendamiento que no se han efectuado a esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, en aquellos casos en que es fácilmente determinable. En los casos en los que la tasa de interés no es fácilmente determinable, la Compañía utiliza su tasa de endeudamiento (tasa a la que la Compañía podría obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de un valor similar al Activo por Derecho de Uso durante un período de tiempo similar al del arrendamiento).

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición inicial del Pasivo por Arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos, menos cualquier cuenta por cobrar asociada a un incentivo por el arrendamiento;
- Pagos variables que dependen de la variación de un índice o tasa;
- Montos que se espera pagar como garantía del valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario tiene una certeza razonable de que la opción será ejercida;
- Pagos por multas por el termino anticipado del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de esta opción.

El Pasivo por Arrendamiento es posteriormente medido para reflejar:

- El aumento en el valor libro asociado al interés reconocido sobre el Pasivo por Arrendamiento;
- La reducción en el valor libro producto de los pagos por arrendamiento efectuados;
- Cambios en los pagos variables que dependen de un índice o tasa;
- Remediciones en el valor libro producto de reevaluaciones o modificaciones del arrendamiento.

El interés sobre el Pasivo por Arrendamiento es reflejado en el estado de resultados en el periodo en que se incurre.

Estados Financieros

Para los arrendamientos de corto plazo y aquellos en donde el activo es de bajo valor, la Compañía reconoce los pagos por arrendamiento como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.16 - Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de AES Colombia se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas o pagados a los accionistas.

3.17 - Medio Ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren. Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, planta y equipo y de acuerdo a lo establecido en las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia.

3.18 - Valor razonable

La definición de valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida). La definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una entidad. Al medir el valor razonable, la administración utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo y otros elementos. En consecuencia, la intención del Compañía de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

La medición del valor razonable requiere que una entidad determine lo siguiente:

- i. El activo o pasivo concreto objeto de la medición;
- ii. Para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación con otros activos o de forma independiente:
- iii. El mercado principal o más ventajoso en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo; y
- iv. Las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable. Las técnicas de valoración utilizadas deberían maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables. Los datos de entrada deben ser congruentes con los datos de entrada que un participante de mercado utilizaría al fijar el precio del activo o pasivo.

Una medición a valor razonable supone que un pasivo financiero o no financiero o un instrumento de patrimonio propio de la Compañía (por ejemplo, participaciones en el patrimonio emitidas como contraprestación en una combinación de negocios) se transfieren a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de un pasivo o un instrumento de patrimonio propio de la Compañía supone que:

i. Un pasivo permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación. El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

Estados Financieros

ii. Un instrumento de patrimonio propio de una entidad permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

La jerarquía del valor razonable clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3). Si el valor razonable utiliza algunos datos no observables, se clasifican en Nivel 2 mientras la cantidad de datos de entrada no observables no sea significativa. Las transferencias entre niveles de jerarquía se reconocen en la fecha del suceso o cambio en las circunstancias que causaron la transferencia.

NOTA 4 – Gestión del Riesgo Financiero

4.1 - Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar la estabilidad y sustentabilidad de la Compañia en relación a todos aquellos componentes de incertidumbre financiera relevantes. Para tal fin, la gestión de la Compañia está alineada con las directrices generales definidos por su matriz, AES Andes S.A.

Eventos de "riesgo financiero" se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones que evidencian incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

La Administración ha evaluado como estratégico, desde un punto de vista de creación de valor, gestionar con responsabilidad y efectividad, todos aquellos componentes de incertidumbre financiera identificados y evaluados relevantes a las operaciones.

El objetivo de las actividades de gestión del riesgo financiero es resguardar en todo momento la estabilidad y sustentabilidad financiera de la Compañía y su subsidiaria, tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

Entre sus aspectos de relevancia se encuentran:

- Proveer transparencia, estableciendo y gestionando sobre tolerancias de riesgo y guías que permitan desarrollar estrategias que limiten una exposición significativa al riesgo.
- ii. Proveer una disciplina para evaluar los riesgos y ejecutar aspectos comerciales de nuestros negocios.
- iii. Promover un proceso formal para la determinación de decisiones de negociación.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia de Finanzas y la Gerencia Comercial, la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

4.2 - Factores de Riesgo

a. Riesgos de Mercado

Los riesgos de mercado corresponden a aquellas incertidumbres asociadas a variaciones en variables que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

Estados Financieros

b. Riesgo de tipo de cambio

La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados con base en este. Asimismo, la Compañía declara y paga sus impuestos en la misma moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones y deuda denominada en moneda distinta a la moneda funcional.

c. Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de tasa de interés afectan el valor de los activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como el flujo de los activos y pasivos financieros que toman en cuenta una tasa de interés variable.

d. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito tiene relación con la calidad crediticia de las contrapartes con que la Compañía establece relaciones. Estos riesgos se ven reflejados fundamentalmente en los deudores por venta y en los activos financieros y derivados.

Con respecto a los deudores por venta, las contrapartes de la Compañía son principalmente compañías distribuidoras con las cuales mantiene contratos de mediano plazo, y otros generadores y compañías comercializadoras mediante transacciones en el mercado spot. La Compañía realiza evaluaciones de riesgo de las contrapartes con las cuales mantiene contratos de venta de energía, basado en una evaluación crediticia interna, que en ciertos casos podría incluir garantías.

En cuanto a los activos financieros y derivados, las inversiones que realiza la Compañía, se ejecutan con entidades financieras locales y extranjeras con clasificación de riesgo nacional y/o internacional mayor o igual a AA-. Asimismo, los derivados ejecutados para la deuda financiera, se efectúan con entidades internacionales de primer nivel. Existen políticas de caja, inversiones y tesorería de la Compañía las cuales guían el manejo de caja y minimizan el riesgo de crédito.

e. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la Compañía es mantener un equilibrio entre la continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos bancarios, bonos públicos, inversiones de corto plazo, líneas de crédito comprometidas y no comprometidas.

Al 31 de Diciembre de 2022, la Compañía con un saldo de caja de \$76.505.765, en tanto que al 31 de Diciembre de 2021, el saldo de caja es de \$73.312.061. Cabe señalar que la caja incluye efectivo y equivalentes de efectivo, tales como depósitos a plazo, valores negociables, y otros. Para mas detalles ver nota 7.

Al 31 de Diciembre de 2022, la Compañía cuenta con líneas de crédito y no utilizadas por aproximadamente COP\$939.612 y USD\$195.

f. Riesgo Regulatorio: Regulación eléctrica

Decreto 227-2023

El 16 de febrero de 2023 se emitió el Decreto 227 que autoriza al Presidente de la República a reasumir por un periodo de 3 meses las funciones generales de las Comisiones Reguladoras de Energía y Gas (CREG) y de Agua y también determina que la CREG seguirá emitiendo regulación sobre temas específicos.

Estados Financieros

El Presidente podrá emitir inmediatamente resoluciones que regulen todos los aspectos generales del Sector Energético sujetos a los siguientes principios: i) respeto a los principios, propósitos y valores constitucionales y legales, ii) garantizar la divulgación y participación ciudadana en las acciones en esta materia, iii) pertinencia, oportunidad y calidad que garantizan los principios de eficiencia, suficiencia, exhaustividad y solidaridad arancelaria y iv) los criterios del régimen arancelario incluyen eficiencia económica, neutralidad, solidaridad, redistribución, suficiencia financiera, simplicidad y transparencia.

El enfoque de las medidas regulatorias que tome el presidente se centrará en lo siguiente:

- Ajustes al régimen tarifario en servicios públicos de manera autónoma, con el fin de tener reducciones a las tarifas que tienen los usuarios
- La Superintendencia de Servicios Públicos pasaría a tener un rol de vigilancia sobre los aspectos regulatorios.
- Acelerar la implementación de Comunidades Energéticas en el mercado.

La Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica (Acolgen) se encuentra analizando las implicancias del decreto y que acciones se podrían tomar.

g. Medición del Riesgo

La Compañía sostiene métodos para medir la efectividad y eficacia de las estrategias de riesgo tanto en forma prospectiva como retrospectiva.

Para dicho análisis se emplean y documentan diversas metodologías de mercado sobre cuantificación de riesgo, tales como métodos de análisis de regresión, tolerancias de riesgo y máximas exposiciones, de forma de ajustar las estrategias de riesgo y mitigación y evaluar sus impactos.

NOTA 5 - Normas Internacionales emitidas y/o modificadas aun no vigentes

a. Impacto de la aplicación de nuevas normas y modificaciones en 2022.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3	Referencia al marco conceptual	1 de enero de 2022
NIC 16	Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto	1 de enero de 2022
NIC 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16, NIC 41	Mejoras anuales a las normas 2018-2020	1 de enero de 2022

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Sociedad, los cuales se detallan en la nota 5.b más abajo. El resto de los criterios contables aplicados durante el periodo 2022 no han variado respecto a los utilizados en el ejercicio anterior.

b. Impacto de la aplicación de nuevas normas y modificaciones en 2022.

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2022 o fecha posterior. Las normas, interpretaciones y enmiendas a NIIF que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Estados Financieros

NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del "día 2" que surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurren por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Al mismo tiempo, las enmiendas añaden un nuevo párrafo a la NIIF 3 para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NIC 16 Propiedad, plata y equipo: cobros antes del uso previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo (PP&E), cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En su lugar, una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos de producción de esos elementos en el resultado del periodo.

La enmienda debe aplicarse retroactivamente solo a los elementos de PP&E disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica la enmienda por primera vez.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NIC 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, NIC 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones. Se requerirá juicio para determinar qué costos están "directamente relacionados con las actividades del contrato", pero creemos que la guía en la NIIF 15 será relevante.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva a los contratos para los que una entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que aplica por primera vez las enmiendas (la fecha de la aplicación inicial). Se permite la aplicación anticipada y esta debe revelarse.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Estados Financieros

NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 Mejoras anuales a las normas NIIF 2018 - 2020

El IASB ha emitido "Mejoras anuales a los estándares NIIFNIIF 2018–2020". El pronunciamiento contiene enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como resultado del proyecto de mejoras anuales de IASB.

NIIF 1: Subsidiaria como adoptante por primera vez. La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1, mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados en los estados financieros consolidados de la matriz, con base en la fecha de transición a las NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes para la consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la controladora adquirió la subsidiaria. Esta modificación también aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1.

NIIF 9: Comisiones en la prueba del '10 por ciento' para la baja de pasivos financieros. La enmienda aclara que las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas comisiones incluyen sólo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. No hay una modificación similar propuesta para la NIC 39.

Una entidad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.

Ejemplos ilustrativos que acompañan a la NIIF 16: Incentivos de arrendamiento. La enmienda elimina la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de la propiedad arrendada en el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16. Esto elimina la confusión potencial con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento al aplicar la NIIF 16.

NIC 41: Tributación en las mediciones del valor razonable. La enmienda elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

c. Normas Internacionales emitidas y/o modificadas aún no vigentes:

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a NIIF, que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

	Colombia	
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
NIC 8	Definición de Estimación Contable	1 de enero de 2023
NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
NIC 1	Revelaciones de Políticas Contables	1 de enero de 2023
NIC 12	Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023

Estados Financieros

NIIF 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

NIIF 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique NIIF 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez NIIF 17.

La Compañía estima que esta nueva norma no afectará significativamente los estados financieros.

NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimación Contable

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2024.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Revelaciones de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de práctica de NIIF N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- b. Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Estados Financieros

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

La Compañía realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de NIC 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

La Compañía realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIC 12 Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La Compañía realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NOTA 6 - Segmentos Operativos

Para efectos de la aplicación de NIIF 8, la Compañía se define como un único segmento operativo aplicado a la totalidad del negocio, lo anterior basado en:

 La Compañía sólo opera en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), razón por la cual no es posible establecer segmentación geográfica;

Estados Financieros

 Las clasificaciones aplicadas a los ingresos por clientes (clientes libres, clientes regulados, mercado spot) de la Compañía, obedecen exclusivamente a la asignación o definición de tarifas.

NOTA 7 - Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Efectivo en caja	21.093	30.256
Saldos en bancos	31.395.645	72.458.867
Fondos de Inversión	45.089.027	822.938
Total	76.505.765	73.312.061

Los saldos de efectivo y equivalentes a efectivo incluidos en el estado de situación financiera, no difieren del presentado en el estado de flujos de efectivo.

Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021, el efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disponibilidad.

La composición del rubro por tipos de monedas es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Valor en pesos del efectivo y equivalente en dólares	12.886.483	1.926.573
Efectivo y equivalente en pesos	63.619.282	71.385.488
Total	76.505.765	73.312.061

NOTA 8 – Otros Activos Financieros

El detalle de los otros activos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

	Corr	iente	No corriente	
	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Inversiones en Fideicomisos (1)		_	1.846.821	_
Instrumentos Derivados	5.704.481	6.938.174	3.486.434	13.084.499
Inversiones en TES	1.859.110	1.962.042	_	_
Otras Inversiones	105.240	30.990	619.843	579.377
Total	7.668.831	8.931.206	5.953.098	13.663.876

⁽¹⁾ Corresponde a los recursos destinados a las Comunidades Indígenas; en conformidad a las consultas previas celebradas en la etapa de protocolización del proyecto Parque Generación Eólica Corregimiento Irraipa y Proyecto JK1 (anteriormente llamado Parque Eólico Casa Eléctrica). En este acuerdo se establece que estos recursos serán girados a las Comunidades cuando estas presenten proyectos de inversión en beneficio de las mismas.

NOTA 9 – Instrumentos Financieros

9.1 – Instrumentos financieros por categoría

i. Activos financieros por categoría:

Estados Financieros

31 de Diciembre de 2022	Efectivo y equivalente al efectivo	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable con cambios en resultado	Disponibles para la venta	Total
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 7)	76.505.765	_	_		76.505.765
Otros activos financieros corrientes (nota 8)	_	_	5.704.481	1.964.350	7.668.831
Deudores comerciales y cuentas por cobrar (nota 11)	_	400.305.501	_	_	400.305.501
Otros activos financieros no corrientes (nota 8)	_	_	3.486.434	2.466.664	5.953.098
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (nota 12)		28.602.660			28.602.660
Total	76.505.765	428.908.161	9.190.915	4.431.014	519.035.855
			A att and a scale		
31 de Diciembre de 2021	Efectivo y equivalente al efectivo	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable con cambios en resultado	Disponibles para la venta	Total
31 de Diciembre de 2021 Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 7)	equivalente	cuentas por	razonable con cambios en	para	Total 73.312.061
<u> </u>	equivalente al efectivo	cuentas por	razonable con cambios en	para	
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 7)	equivalente al efectivo	cuentas por	razonable con cambios en resultado	para la venta —	73.312.061
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 7) Otros activos financieros corrientes (nota 8)	equivalente al efectivo	cuentas por cobrar	razonable con cambios en resultado	para la venta —	73.312.061 8.931.206
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 7) Otros activos financieros corrientes (nota 8) Deudores comerciales y cuentas por cobrar (nota 11)	equivalente al efectivo	cuentas por cobrar	razonable con cambios en resultado 6.938.174	para la venta 1.993.032	73.312.061 8.931.206 228.252.434

El valor en libros de los activos financieros tales como efectivo y equivalentes al efectivo se aproximan a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos registrados en otros activos financieros corrientes y no corrientes clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presentan a su valor razonable en el estado de situación financiera. En Nota 9.2 - Valoración de instrumentos derivados, se explica la metodología utilizada para el cálculo de sus valores razonables.

ii. Pasivos financieros por categoría:

31 de Diciembre de 2022	Derivado de cobertura	Pasivo financiero a costo amortizado	Total
Otros pasivos financieros corrientes (nota 19)	(4.699.072)	254.698.083	249.999.011
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (nota 20)	_	212.315.046	212.315.046
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (nota 12)	_	9.851.798	9.851.798
Otros pasivos financieros no corrientes (nota 19)		1.832.761.766	1.832.761.766
Total	(4.699.072)	2.309.626.693	2.304.927.621
31 de Diciembre de 2021	Derivado de cobertura	Pasivo financiero a costo amortizado	Total
Otros pasivos financieros corrientes (nota 19)	1.326.530	15.864.612	17.191.142
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (nota 20)	_	161.714.280	161.714.280
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (nota 12)	_	7.512.923	7.512.923
Otros pasivos financieros no corrientes (nota 19)		472.852.713	472.852.713
Total	1.326.530	657.944.528	659.271.058

Estados Financieros

El valor contable de la porción corriente de las cuentas por pagar a entidades relacionadas y acreedores comerciales se aproxima a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos registrados en otros pasivos financieros corrientes y no corrientes que, clasificados como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados (derivados no designados como de cobertura), se presentan en su valor razonable en el estado de situación financiera. En Nota 9.2 - Valoración de instrumentos derivados se explica la metodología utilizada para el cálculo de sus valores razonables.

Los instrumentos financieros registrados en otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, que corresponden principalmente a préstamos que devengan intereses y que son revelados en detalle en la Nota 19, presentan diferencias entre su valor en libros y valor razonable debido principalmente a las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado.

Deudas que devengan interés	Valor libros	Valor Justo
31 de diciembre de 2022	2.059.682.672	2.025.122.907
31 de diciembre de 2021	488.717.325	449.658.021

9.2 - Valoración de Instrumentos derivados

La Compañía utiliza el sistema FIS Treasury and Risk Manager - Quantum para el cálculo del valor razonable de los swaps de tasa de interés y de moneda y forward de moneda. Para el cálculo de los derivados implícitos, la Compañía ha desarrollado modelos internos de valoración.

Los principales supuestos utilizados en los modelos de valoración de instrumentos derivados son los siguientes:

- a. Supuestos de mercado como precios spot y otras proyecciones de precios, riesgo de crédito (propio y de la contraparte) y tasas de interés.
- b. Tasas de descuento como tasas libres de riesgo, spread soberanos y de contraparte (basados en perfiles de riesgo e información disponible en el mercado).
- c. Adicionalmente, se incorporan al modelo variables tales como: volatilidades, correlaciones, fórmulas de regresión y spread de mercado utilizando información observable del mercado y a través de técnicas comúnmente utilizadas por los participantes del mercado.

Metodología de Valoración de Instrumentos Derivados

Forward de moneda

Se utilizan los precios forward de mercado observable para calcular el valor razonable de los Forward de tipo de cambio.

Jerarquía del Valor Razonable de Instrumentos Derivados

Los instrumentos derivados reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1 - Precio cotizado en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2 - Supuestos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y

Estados Financieros

Nivel 3 - Supuestos para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado.

El cálculo del valor razonable utilizado por la Compañía para los Forward FX recae en el Nivel 2 de la jerarquía antes mencionada. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no posee derivados en los que, dentro de la metodología para el cálculo de su valor justo utilicen variables no observables en el mercado. Durante los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se registraron movimientos de nivel entre los activos y pasivos financieros.

9.3 - Calidad Crediticia de Activos Financieros

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio en sus actividades comerciales como también por sus actividades financieras.

La Compañía concentra para sus contrapartes financieras (bancos) en pesos colombianos una clasificación crediticia AAA, considerada como la clasificación con la más alta calidad crediticia de acuerdo a la clasificadora de riesgo Duff & Phelps de Colombia. Respecto a la clasificación crediticia de contrapartes financieras en dólares estadounidenses, ésta se tiene como límite inferior A+ (Standard & Poors) o A1 (Moody's), lo que se considera como un riesgo crediticio bajo.

Respecto al riesgo de crédito correspondiente a las operaciones comerciales de la Compañía, éste es históricamente muy limitado, dada la naturaleza de corto plazo de cobro a clientes.

9.4 - Instrumentos Derivados

Los derivados financieros del Compañía corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con la intención de cubrir la volatilidad de tasas de tipo de cambio. La Compañía, siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza contrataciones de derivados de tipos de cambio (Fx Forward) con el fin de reducir la variabilidad anticipada de los flujos de caja futuros del subyacente cubierto.

La cartera de instrumentos derivados es la siguiente:

				ACT	IVOS	
	_		31 de Diciem	nbre de 2022	31 de Dicien	nbre de 2021
Instrumentos Derivados	Banco Contraparte	Clasificación	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Forward de moneda (no de cobertura)	Varios	Instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultado	5.704.481	_	6.938.174	_
Futuro de energía (no de cobertura)	Varios	Activo financiero a valor razonable con cambios en resultado		3.486.434		- 13.084.499
		Total	5.704.481	3.486.434	6.938.174	13.084.499
				PAS	IVOS	
	Banco		31 de Diciem	nbre de 2022	31 de Dicien	nbre de 2021
Instrumentos Derivados	Contraparte	Clasificación	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Forward de moneda (de cobertura)	Varios	Derivados de cobertura	(4.699.072)		1.326.530	
		Total	(4.699.072)		1.326.530	

Durante el año 2022 AES Colombia no celebró contratos forward. Durante el primer trimestre 2021, celebró contratos forward de moneda, asociados a pagos en dólares por la construcción del parque solar San Fernando con Bank of America, BNP Paribas, Bancolombia y JP Morgan, por un valor nominal total de COP\$10.224.406. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen instrumentos vigentes.

Estados Financieros

En 2018 AES Colombia celebró contrato de venta de energía a largo plazo (desde 2022 hasta 2024) con Empresas Municipales de Cali (EMCALI). El contrato celebrado no cumple con la excepción descrita en la NIIF 9, párrafo 2.4 y con la excepción de "Normal Purchases Normal Sales – NPNS"; toda vez que el contrato permite a EMCALI abastecerse de energía directamente desde el mercado Spot en aquellas horas donde el precio de bolsa sea menor al precio de energía pactado en el contrato.

Teniendo en cuenta las características del mercado eléctrico de Colombia y dado que no es posible garantizar la entrega de física de la energía durante las horas en que el precio Spot sea menor al precio del contrato, no fue posible aplicar las excepciones mencionadas.

El contrato fue registrado a su valor razonable con cambios en resultados.

NOTA 10 - Otros activos no financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Seguros anticipados	939.262	805.443	_	_
Pagos anticipados compra de energía (1)	9.792.053	_	_	9.099.058
Total	10.731.315	805.443		9.099.058

⁽¹⁾ Con fecha 13 de agosto de 2021 la Compañía ("comprador") firmó contrato con la Empresa Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A E.S.P (Gecelca S.A E.S.P "vendedor"), el cual tiene por objeto el suministro de energía con destino a respaldo de contratos que se ejecutará a partir del 01 de enero del 2023 hasta el día 31 de diciembre del mismo año. En virtud de este contrato, la Compañía realizó un prepago por el monto de COP\$ 8.852.273 el 23 de agosto 2021, los intereses ascienden a a un total de COP\$ 939.780 al 31 de diciembre de 2022 y COP\$ 246.785 al 31 de diciembre de 2021. El monto total será amortizado en 2023 de acuerdo al despacho de energía contratada y facturada por el vendedor.

NOTA 11 – Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a operaciones del giro de la Compañía, principalmente, operaciones de venta de energía y comercialización y la composición es la siguiente:

	Corri	Corriente		rriente
	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Deudores comerciales, bruto	309.902.480	208.383.435	_	_
Provisión de incobrables	(2.428.899)	(2.428.899)		
Subtotal, neto	307.473.581	205.954.536		
Remanente crédito fiscal	1.781.930	14.883.617		_
Activos Contractuales NIIF 15 ⁽¹⁾	_	_	88.348.787	_
Otras cuentas por cobrar	1.330.955	6.113.751	1.370.248	1.300.530
Total, neto	310.586.466	226.951.904	89.719.035	1.300.530

⁽¹⁾ En relación con el Activo Contractual, y como consecuencia de la estrategia de modificación de contratos comerciales, incluyendo la extensión de la expiración de estos y los cam+bios para convertirlos en contratos suministrados con energía renovable, la Compañía identificó **condiciones contractuales** que fueron ajustadas para que el reconocimiento de ingresos por esos contratos se ajuste a los importes que reflejan el precio que los clientes habrían pagado por la energía contratada comprometida si esta hubiera sido pagada en efectivo.

Estados Financieros

Deudores Comerciales por vencer, neto	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Menor de 3 meses	307.473.402	205.760.514
Deudores vencidos	179	194.022
	307.473.581	205.954.536

Los montos correspondientes a la provisión para deudores incobrables son los siguientes:

	Saldo Corriente
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.428.899
Aumentos (disminuciones) del período	<u> </u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.428.899

NOTA 12 – Saldos y transacciones con entidades relacionadas

12.1 – Saldos y transacciones con entidades relacionadas

i. Los saldos de cuentas por cobrar entre la Compañía y sus entidades relacionadas son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas			Corri	ente	No Corriente		
Sociedad	País	Descripción de la transacción	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	
The AES Corporation	Estados Unidos	Reembolso gastos	_	19.479	_	_	
Norgener Foreign Investment S.p.A.	Chile	Préstamos	_	_	96.411.315	_	
AES Andes SA (1)	Chile	Préstamos	28.602.660	_	1.370.000.000	_	
Total			28.602.660	19.479	1.466.411.315		

¹⁾ Corresponde a dos contratos de préstamos efectuados a Aes Andes durante 2022: Primer contrato por \$370.000 millones, con desembolsos en julio \$124.800 millones, agosto \$42.000 millones, septiembre \$40.000 millones, octubre \$32.400 millones, noviembre \$85.000 millones y diciembre \$45.800 millones, tasa IBR 6 meses más 3%, fecha de vencimiento de pago de capital 15 de julio de 2025, pago de interés semestral. Segundo Contrato de Préstamo por \$1 billón de pesos colombianos, primer desembolso fue efectuado el día 25 de noviembre de 2022 por un monto de \$308.500 millones y el segundo desembolso fue efectuado el día 7 de diciembre por \$691.500 millones, tasa IBR 3 meses más 7,6% y con amortización de capital en diciembre de 2026 34%, diciembre 2027 33% y diciembre 2028 33%.

ii. Los saldos de cuentas por pagar entre la Compañía y sus entidades relacionadas son los siguientes:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas			Corri	ente	No Corriente	
Sociedad	País	Descripción de la transacción	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
AES Big Sky, L.L.C.	Estados Unidos	Mantenimientos, licencias y asesoría gestión	4.762.838	3.598.165	_	_
AES Andes SA	Chile	Management Fee y otros reembolsos	5.057.634	2.558.879	_	_
AES Servicios América	Argentina	Reembolso gastos	_	_	31.326	35.956
Jemeiwea S.A	Colombia	Contrato mandato		1.319.923		
Total			9.820.472	7.476.967	31.326	35.956

Estados Financieros

iii. Los efectos en el estado de resultados de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes (a continuación los gastos se presentan negativos):

Sociedad	País	Descripción de la transacción	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
AES Andes SA	Chile	Management fee	(4.713.443)	(2.791.711)
AES Gener SA	Chile	Intereses Préstamo (Nota 27)	28.579.425	_
Norgener Foreign Investment S.p.A.	Chile	Intereses Préstamo (Nota 27)	6.329.674	_
Jemeiwaa Kai	Colombia	Honorarios Contrato mandato		(3.000.000)
Total			30.195.656	(5.791.711)

12.2 – Directorio y Alta Administración

AES Colombia es administrado por una Junta Directiva compuesta por cinco directores titulares y cinco suplentes numéricos. Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un año por el sistema de cociente electoral. Dichos miembros podrán ser reelegidos de manera indefinida o removidos en cualquier tiempo.

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Miembros de Junta o con los miembros de la alta Administración (Gerentes).

En los períodos cubiertos por estos estados financieros no se efectuaron transacciones entre la Compañía y sus Miembros de Junta Directiva o entre la Compañía y los miembros de la Alta Administración (Gerentes).

Remuneración de la Junta Directiva, ahora Comité asesor

Los estatutos de AES Colombia reglamentan la remuneración de los miembros de la Junta Directiva por el ejercicio de su cargo. Dado que la Junta Directiva actualmente se compone en su totalidad de funcionarios de AES, éstos no reciben remuneración por su participación. Ahora bien, el Gerente General tiene un órgano consultivo, el Comité Asesor, el cual se compone de tres miembros independientes, los cuales sí reciben remuneración por sus funciones. En la Asamblea de Accionistas llevada a cabo el 31 de marzo de 2022 se decidió delegar en la Administración de la Sociedad de la determinación de los honorarios para el Comité Asesor. La Administración, ejerciendo su delegación, decidió fijar la remuneración para los miembros independientes del Comité Asesor en COP\$14.600 por sesión asistida.

Por otra parte, no existen garantías constituidas a favor de los Miembros de Junta Directiva.

Remuneración de los miembros de la alta Administración que no son Miembros de Junta

Las remuneraciones devengadas por los miembros de la alta Administración ascendieron a COP\$4.781.629 durante el año 2022. Estas remuneraciones incluyen las remuneraciones recurrentes mensuales y una estimación de los beneficios a corto plazo (bono anual).

Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes.

AES Colombia tiene para todos sus empleados, incluidos sus ejecutivos, un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y aporte a los resultados de la empresa. Estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

No existen garantías constituidas por la Compañía a favor de los miembros de la alta Administración la Gerencia. No existen planes de retribución a la cotización de la acción.

Estados Financieros

NOTA 13 – Inventarios

Las existencias han sido valoradas de acuerdo a lo indicado en Nota 3.8 e incluyen lo siguiente:

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Materiales, repuestos, suministros para mantenimiento y otros	7.147.524	5.965.396
Total	7.147.524	5.965.396

Al 31 de diciembre de 2022, los inventarios no tienen restricciones que limiten su disponibilidad.

NOTA 14 – Activos Intangibles

El detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles han sido valorados de acuerdo a lo indicado en Nota 3.4.

31 de Diciembre de 2022	Valor bruto	Amortización Acumulada	Valor Neto
Programas informáticos	25.184.345	(17.724.661)	7.459.684
Otros Activos intangibles identificables (1)	55.794.003	<u> </u>	55.794.003
Activos Intangibles identificables	80.978.348	(17.724.661)	63.253.687
31 de Diciembre de 2021	Valor bruto	Amortización Acumulada	Valor Neto
Programas informáticos	20.255.338	(13.681.481)	6.573.857

A continuación se presenta el movimiento por el año 2022 y 2021 de los activos intangibles:

	Programas Informáticos	Otros Activos Intangibles	Activos Intangibles, Neto
Saldo al 01 de enero 2022	6.573.857	_	6.573.857
Adiciones	4.891.869	_	4.891.869
Reclasificaciones (2)		55.794.003	55.794.003
Amortización	(4.006.042)	_	(4.006.042)
Saldo al 31 de diciembre 2022	7.459.684	55.794.003	63.253.687
	Drogramas	Otros Astivos	Activos Intensibles

	Programas Informáticos	Otros Activos Intangibles	Activos Intangibles, Neto
Saldo al 01 de enero de 2021	8.249.803	_	8.249.803
Adiciones	1.389.748	_	1.389.748
Amortización	(3.065.694)	<u> </u>	(3.065.694)
Saldo al 31 de diciembre 2021	6.573.857		6.573.857

Otros activos intangibles identificables

Contraprestación transferida – pago no contingente	37.894.726
Pasivo contingente – pagos futuros	17.899.277
	55.794.003

Estados Financieros

NOTA 15 - Propiedades, Planta y Equipo

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, planta y equipo se muestran en la tabla siguiente:

31 de Diciembre de 2022	Valor Bruto	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Construcción en Curso	31.304.083	_	31.304.083
Terrenos	11.761.747	_	11.761.747
Edificios	7.652.500	(2.723.138)	4.929.362
Obra civil, planta y equipos	2.217.439.844	(500.342.892)	1.717.096.952
Equipo de cómputo	27.448.210	(11.646.630)	15.801.580
Muebles y accesorios	8.186.669	(6.611.892)	1.574.777
Vehículos	827.167	(717.040)	110.127
Otras propiedades, plantas y equipos	4.985.109	(452.219)	4.532.890
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	2.309.605.329	(522.493.811)	1.787.111.518
31 de Diciembre de 2021	Valor Bruto	Depreciación Acumulada	Valor Neto
31 de Diciembre de 2021 Construcción en Curso	Valor Bruto 18.791.209		Valor Neto 18.791.209
Construcción en Curso	18.791.209		18.791.209
Construcción en Curso Terrenos	18.791.209 10.181.404	Acumulada — — — — —	18.791.209 10.181.404
Construcción en Curso Terrenos Edificios	18.791.209 10.181.404 7.558.415	Acumulada — — — — — — — — — — — — — — — — — —	18.791.209 10.181.404 4.953.929
Construcción en Curso Terrenos Edificios Obra civil, planta y equipos	18.791.209 10.181.404 7.558.415 2.102.710.610	Acumulada — — — — — — — — — — — — — — — — — —	18.791.209 10.181.404 4.953.929 1.642.838.528
Construcción en Curso Terrenos Edificios Obra civil, planta y equipos Equipo de cómputo	18.791.209 10.181.404 7.558.415 2.102.710.610 26.507.303	Acumulada — (2.604.486) (459.872.082) (10.182.054)	18.791.209 10.181.404 4.953.929 1.642.838.528 16.325.249
Construcción en Curso Terrenos Edificios Obra civil, planta y equipos Equipo de cómputo Muebles y accesorios	18.791.209 10.181.404 7.558.415 2.102.710.610 26.507.303 7.804.698	Acumulada — (2.604.486) (459.872.082) (10.182.054) (6.278.112)	18.791.209 10.181.404 4.953.929 1.642.838.528 16.325.249

⁽¹⁾ El intangible se originó en la adquisición de los proyectos eólicos a realizarse en la Guajira, en razón a que el costo de la combinación efectivamente incluye importes en relación al beneficio esperado de las sinergias, crecimiento de los ingresos, futuro desarrollo de mercado e integración de la fuerza laboral.

⁽²⁾ Corresponde al valor de la inversión en Jemeiwaa Kai S.A.S, Compañía subsidiaria que fue absorbida por Aes Colombia mediante fusión con fecha 31 de diciembre de 2022 (ver nota 16).

Estados Financieros

A continuación se presenta el movimiento de Propiedades, Planta y Equipo:

	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios	Obra civil, planta y equipos	Equipo de cómputo	Muebles y accesorios	Vehículos	Otras propiedades, plantas y equipos	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo al 1 de enero de 2022	18.791.209	10.181.404	4.953.929	1.642.838.528	16.325.249	1.526.586	_	4.734.883	1.699.351.788
Adiciones	127.000.801	700.975	_	10.240.654	244.760	381.971	111.994	4.850	138.686.005
Desapropiaciones (ventas)	_	(4.161)	_	_	_	_	_	_	(4.161)
Retiros	_	_	_	(412.506)	(1.334)	_	_	_	(413.840)
Gasto por Depreciación	_	_	(118.652)	(43.767.530)	(1.467.146)	(333.780)	(1.867)	(206.843)	(45.895.818)
Obras terminadas	(114.487.927)	883.529	94.085	113.089.675	700.051	_	_	_	279.413
Traslados a intangibles	_	_	_	(4.891.869)	_	_	_	_	(4.891.869)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	31.304.083	11.761.747	4.929.362	1.717.096.952	15.801.580	1.574.777	110.127	4.532.890	1.787.111.518
	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios	Obra civil, planta y equipos	Equipo de computo	Muebles y accesorios	Vehículos	Otras propiedades, plantas y equipos	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo al 1 de enero de 2021	226.428.214	9.921.322	5.013.578	1.283.692.268	17.384.594	1.540.679	_	3.435.264	1.547.415.919
Adiciones	188.331.063	260.300	_	1.167.376	57.226	188.324	_	1.544.995	191.549.284
Desapropiaciones (ventas)	_	(218)	_	_	_	_	_	_	(218)
Retiros	_	_	_	(141.682)	_	_	_	_	(141.682)
Gasto por depreciación	_	_	(113.698)	(35.717.645)	(1.715.677)	(289.371)	_	(245.376)	(38.081.767)
Obras terminadas	(395.968.068)	_	54.049	395.227.959	599.106	86.954	_	_	<u> </u>
Traslados a activos intangibles		<u> </u>		(1.389.748)		<u> </u>			(1.389.748)
Saldo al 31 de diciembre de 2021									

Estados Financieros

Leasing financieros

La Compañía cuenta con dos leasing financieros:

- El primero para la construcción de una Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH) de 19.8 MW de capacidad. El proyecto fue habilitado comercialmente en junio de 2016.
 - El importe del préstamo asociado a su construcción al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 es de \$96.038.704 y \$109.067.594 respectivamente (Nota 19).
 - La Compañía tiene contratos de seguro para sus plantas de generación, incluyendo pólizas de todo riesgo y perjuicios por interrupción de negocios, los cuales cubren entre otras cosas, daños causados por incendios, inundación y sismo.
- El segundo para la firma de un contrato de conexión/transmisión de energía con "Interconexión Eléctrica ISA" por medio del cual asegura el uso de la subestación propiedad de ISA, que le permite a AES Colombia conectarse al Sistema de Transmisión Nacional. Este contrato se firmó en 1997 cuando AES Andes (antes Gener) adquirió a Colombia y se había renovado automáticamente de forma anual; en mayo de 2008 se firmó un anexo que reformó algunos términos contractuales del acuerdo inicial. El costo inicial del leasing financiero reconocido como obra civil, planta y equipos es de \$17.528.954.
 - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor es de \$27.777.177 y \$28.474.336 respectivamente (Nota 19).

La Compañía concluyó que el contrato en mención contiene un leasing financiero acorde a CINIIF 4, en razón a que su cumplimiento depende del uso de la subestación (propiedad de ISA) que es requerida en un 100% por Colombia para transmitir la energía producida por la Compañía al sistema de transmisión nacional.

NOTA 16 – Inversiones en Empresa Relacionada

16.1 Adquisición de Jemeiwaa Kai S.A.S

Con fecha 4 de febrero de 2019 según consta en acta N° 225 de AES Colombia & CIA S.C.A. E.S.P la Junta directiva suscribió el acuerdo de adquisición del 100% de las acciones de la empresa Jemeiwaa Kai S.A.S.

Jemeiwaa Ka'l S.A.S E.S.P. tiene como objeto la prestación de servicios y asesorías en temas relacionados con la utilización y producción de energía a partir de fuentes renovables, además de la planeación, diseño, construcción, montaje, operación y mantenimiento de plantas de generación de energía a partir de fuentes renovables.

La Compañía adoptó anticipadamente la enmienda a la NIIF 3 emitida en octubre de 2018, con relación a la definición de un negocio, aplicando la prueba de concentración donde se determina que sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un solo activo identificable o grupo de activos identificables similares. Como consecuencia, la adquisición de Jemeiwaa Ka'l calificó como una adquisición de activos. Los activos y pasivos individuales identificados como parte de la transacción fueron reconocidos sobre la base de su valor razonable relativo a la fecha de la adquisición.

A continuación se incluye información detallada al 31 de Diciembre de 2021:

Periodo	Número de	Valor Unitario	Valor Total	%	Método de	Valor
	Acciones	Acciones	Acciones	Participación	Participación	Ajustado
Diciembre 2021	1.748.510	10.000	17.485.100.000	99,9998 %	(1.983.542)	56.887.956

Estados Financieros

La situación financiera y los resultados de la subordinada bajo el método de participación patrimonial eran los siguientes al 31 de diciembre de 2021:

	Diciembre 2021
Activo	3.569.300
Pasivo	2.475.362
Patrimonio	1.093.938
Resultado Neto el año	(1.983.546)

16.2 Fusión por absorción:

Con fecha 31 de diciembre de 2022 mediante fusión por absorción, AES Colombia absorbió a Jemeiwaa Kai S.A.S.

La operación de fusión requirió de autorización previa por parte de la Superintendencia de Sociedades debido a que se enmarca en las causales contenidas en el Capítulo VI, Título II, numerales 6.9.1 y 6.9.2. de la Circular Básica Jurídica.

Mediante escrito con radicado No. 2022-01-646945 del 2 de septiembre de 2022, las sociedades participantes solicitaron autorización previa ante la Superintendencia de Sociedades para llevar a cabo el perfeccionamiento de la fusión.

Al ser las sociedades participantes en la fusión vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en el marco del proceso de autorización previa, la Superintendencia de Sociedades remitió a dicha entidad el oficio No. 320-212698 del 22 de septiembre de 2022, con el fin de que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios diera a conocer cualquier información que se considere de interés con relación a la solicitud de fusión presentada.

Mediante radicado No. 2022-01-818771 del 22 de noviembre de 2022, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dio respuesta al oficio de la Superintendencia de Sociedades, informando que no se encontró ninguna situación de alerta de los agentes (sociedades participantes), luego de revisar la información financiera del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021.

Mediante Resolución No. 325-020431 del 30 de diciembre de 2022, la Superintendencia de Sociedades autorizó la fusión por absorción entre AES Colombia y JK.

La fusión se perfeccionó mediante la Escritura Pública No. 5069 del 30 de diciembre de 2022 otorgada en la Notaria 41 de Bogotá D.C., e inscrita ante la Cámara de Comercio de Bogotá el 31 de diciembre de 2022.

Con ocasión de la fusión, el establecimiento de comercio de titularidad de JK identificado con matrícula mercantil No. 03613499, fue transferido a AES Colombia tal y como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad.

La matrícula mercantil de JK fue cancelada el 31 de diciembre de 2022 tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad y, por tanto, en esta misma fecha, la misma dejó de existir como persona jurídica.

Producto de la fusión el valor de la inversión en JK fue trasladado como mayor valor del activo intangible (ver nota 14).

Estados Financieros

NOTA 17 – Activos y Pasivos por impuestos corrientes

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

Pasivos por impuestos corrientes	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Impuesto a las ganancias (1)	89.257.606	93.173.244
	89.257.606	93.173.244

⁽¹⁾ Impuesto de renta neto: El saldo neto corresponde al valor de la provisión de impuesto de renta, menos anticipo impuesto a la renta, autorretenciones y retenciones practicadas

El detalle del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31 de Diciembre 2022	31 de Diciembre 2021
Gasto por Impuesto	215.700.998	195.719.048
Anticipo Renta	(65.353.039)	(39.687.675)
Saldo a favor de renta	_	(21.470.188)
Autorretención Renta y Retenciones que nos practicaron	(36.174.129)	(25.661.977)
Autorretención Renta Especial	(24.916.224)	(15.725.964)
Total	89.257.606	93.173.244

En el 2022 se gravan las rentas fiscales a la tarifa del 35% y para el 2021 se gravan a la tarifa del 31% a título de impuesto de renta y complementarios.

NOTA 18 – Impuesto de Renta Corriente y Diferidos

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes a la fecha del informe.

El impuesto sobre la renta corriente relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales se reconoce en los estados de cambios en el patrimonio o en los estados de resultados integrales, respectivamente. La Administración evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el período. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado financiero, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que no son gravables o deducibles.

En cuanto al año gravable 2022, la Administración de la Compañía considera que el monto contabilizado como provisión por impuestos es suficiente para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer en lo corrido del año.

La declaración de renta de AES Colombia correspondiente a 2021 se presentó el 12 de abril de 2022, y JK el 20 de abril de 2022, el 24 de agosto de 2022, se presentó corrección a la declaración de renta producto de la fiscalización de la DIAN en proceso de solicitud de devolución del saldo a favor.

Al cierre del 31 de diciembre de 2022, la compañía no tiene requerimientos con la Administración de impuestos.

Estados Financieros

No hay efectos en el impuesto sobre la renta relacionados con los pagos de dividendos realizados por la Sociedad a sus accionistas durante 2022 y 2021.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

A partir del año 2017 con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Para el caso de AES Colombia dado que está sujeta al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, el término de firmeza es de 6 años. A partir del 2020 con la entrada en vigencia de la ley de crecimiento (Ley 2010) se incrementó a 3 años el término con el que cuentan los contribuyentes para corregir sus declaraciones tributarias y se redujo a 5 años el término de firmeza de las declaraciones tributarias sujetas al régimen de precios de transferencia, que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos, considerando que estas declaraciones no han adquirido firmeza. En el evento que ello ocurra, según lo informado por la Administración no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

Cabe mencionar que la declaración del año 2021 de AES Colombia quedo en firme a los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación, por beneficio de auditoria introducido por la Ley 2155 de 2021.

Para el caso de JK las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos, considerando que estas declaraciones no han adquirido firmeza.

El gasto de impuesto sobre las ganancias y diferido al cierre, terminados 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Estado de Resultados	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Gasto por impuestos sobre la renta corriente	215.700.998	195.719.048
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	2.127.303	(1.827.853)
Gasto diferido (Ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	55.412.000	(11.467.236)
Gasto por impuestos sobre la renta por operaciones continuadas	273.240.301	182.423.959
Estado de otros resultados integrales	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Estado de otros resultados integrales Ganancia (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo	31 de Diciembre de 2022 (2.330.024)	31 de Diciembre de 2021 4.335.020
Ganancia (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo	(2.330.024)	4.335.020
Ganancia (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	(2.330.024)	4.335.020 742.907

Estados Financieros

18.1 - Impuesto de renta corriente

Conciliación de la utilidad contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables:

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta	816.387.422	667.949.160
A la tasa legal de impuestos del 35% (2021 31%)	285.735.598	207.064.240
Ingresos y costos operacionales	(672.814)	212.918
Diferencia en cambio no realizada	3.653.219	2.043.023
Forwards	1.012.535	(6.412.673)
Provisión cartera	67.198	(6.743)
GMF	590.030	365.605
Donaciones	1.117.314	776.600
Cupo de salud	65.413	18.751
Provisiones	(2.601.226)	(144.373)
Bonificaciones	175.424	75.302
Pensiones de jubilación	41.396	98.116
Depreciaciones y amortizaciones	(15.400.307)	(4.048.123)
Baja de activos e inventarios	(47.580)	43.921
Gastos no deducibles	4.462.320	2.405.215
Leasing Bancolombia Tunjita	(4.560.111)	(4.038.956)
Deducción en beneficios Colciencias	(1.099.342)	(1.281.313)
Efecto de método de participación inversión Jemeiwaa	_	614.898
Deducción especial Ley 1715	(22.401.541)	_
Activos Contractuales NIIF 15	(30.922.075)	_
A la tasa efectiva de impuesto del 35% (2021 31%)	219.215.451	197.786.408
Casto per impuesto corriento 35% (2021 31%)	219.215.451	197.786.408
Gasto por impuesto corriente 35% (2021 31%)		
Descuento tributario por Donaciones	(3.514.453)	(2.067.360)
Total gasto por impuesto corriente	215.700.998	195.719.048
Tasa Impositiva Media	26,42 %	29,30 %

Estados Financieros

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Utilidad antes del impuesto sobre la renta por operaciones continuadas	816.387.422	667.949.160
Total de gasto por impuesto a la tasa impositiva aplicable	35,00 %	31,00 %
Ingresos y costos operacionales	(0,08)%	0,03 %
Diferencia en cambio no realizada	0,45 %	0,31 %
Forwards	0,12 %	(0,96)%
Provisión cartera	0,01 %	— %
GMF	0,07 %	0,05 %
Donaciones	0,14 %	0,12 %
Cupo de salud	0,01 %	— %
Provisiones	(0,32)%	(0,02)%
Bonificaciones	0,02 %	0,01 %
Pensiones de jubilación	0,01 %	0,01 %
Depreciaciones y amortizaciones	(1,89)%	(0,61)%
Baja de activos e inventarios	(0,01)%	0,01 %
Gastos no deducibles	0,55 %	0,36 %
Leasing Bancolombia Tunjita	(0,56)%	(0,60)%
Deducción en beneficios Colciencias	(0,13)%	(0,19)%
Efecto de método de participación inversión Jemeiwaa	— %	0,09 %
Deducción especial Ley 1715	(2,74)%	— %
Activos Contractuales NIIF 15	(3,80)%	— %
Descuentos tributarios	(0,43)%	(0,31)%
Total de gasto por Impuestos	26,42 %	29,30 %

Estados Financieros

El patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

		31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Patrimonio Co	ontable	1.137.751.077	1.087.937.703
Más:	Partidas que aumentan el patrimonio fiscal		
	Impuesto Diferido	241.884.664	188.302.886
	Obsolescencia de inventarios	8.642	8.642
	Leasing de infraestructura	98.535.908	118.079.241
	Leasing de ISA	27.777.177	28.474.337
	Provisiones cupo de salud- bonificaciones- contingencias	6.046.269	5.109.228
	Provisión Pasivo JK	52.002.766	45.843.554
	Inversión JK	_	274.270
	Acciones Electrificadora del Caribe Baja	-	2.262.634
	Intangible y activos fijos JK	5.305.004	_
	Subtotal	431.560.430	388.354.792
Menos:	Partidas que disminuyen el patrimonio fiscal		
	Activos fijos	805.093.095	765.174.481
	Licencias	2.979.105	1.772.570
	Forwards y diferencia en cambio no Realizado	9.404.530	18.017.119
	Calculo actuarial	3.204.848	463.147
	Beneficios Colciencias	1.919.562	2.263.364
	Iva en bienes de capital	96.858	96.858
	Intangible JK	17.899.246	
	Activos Contractuales NIIF 15	88.348.787	<u> </u>
	Subtotal	928.946.031	787.787.539
	Patrimonio Fiscal	640.365.476	688.504.950

18.2 - Impuesto diferido

El impuesto a las ganancias diferido se muestra neto en el pasivo en el estado de situación financiera, su composición es:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Saldo inicial	90.688.297	64.227.564
Incremento (decremento) en activos por impuestos diferidos	(7.641.691)	26.460.733
Saldo final	83.046.606	90.688.297
Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	24 de Diejembre de 2022	04 de Distantes de 0004
	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Saldo inicial	278.991.183	228.907.123

Estados Financieros

El movimiento neto en la cuenta de impuestos diferidos al cierre del año, fue el siguiente:

Impuesto diferido	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Activo por impuesto diferido	83.046.606	90.688.297
Pasivo por impuesto diferido	(324.931.270)	(278.991.183)
Posición neta de impuestos diferidos	(241.884.664)	(188.302.886)

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los activos y los pasivos y su valor en los libros para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser empleadas.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera de resultados, se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El impuesto debe ser calculado a la tasa anunciada para el período en que se espera sea revertida la diferencia temporaria.

Estados Financieros

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos son:

Activos por impuestos diferidos	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Activos por impuestos diferido relativos a amortizaciones	1.025.992	_
Relativos a revaluaciones de instrumentos financieros	291.348	770.073
Relativos a provisiones	21.016.695	17.826.828
Relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	_	328.473
Relativos a deudas	44.208.164	49.361.382
Relativos a otros	14.647.655	22.401.541
Relativos a partidas JK Fusión	1.856.752	
Total	83.046.606	90.688.297
Pasivos por impuestos diferidos	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Relativos a amortizaciones	2.085.873	641.281
Relativos a depreciaciones	279.995.380	266.445.874
Relativos a revaluaciones de instrumentos financieros	3.455.430	7.093.767
Pensiones	730.729	490.574
Relativos a provisiones	_	3.493.608
Relativos a otros	1.477.045	826.079
Relativos a partidas JK Fusión	37.186.813	_
Total	324.931.270	278.991.183
Saldo neto de activos y pasivos por impuestos diferidos	(241.884.664)	(188.302.886)

El movimiento neto en la cuenta de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue el siguiente:

Estados Financieros

	Estado de situa	ción financiera	Estado de resultado		Otros resultad	los integrales	Patrimonio	
	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021						
Activos por impuestos diferidos								
Licencias y seguros	1.025.992	_	(799.908)	_	_	_	_	_
Forward	291.348	502.961	_	199.705	_	(4.335.020)	_	_
Bonificaciones LTC	303.928	141.383	(162.545)	51.987	_	_	_	_
Bonificaciones	1.658.867	1.379.656	(279.212)	181.329	_	_	_	_
Salud	301.356	236.770	(64.586)	39.650	_	_	_	_
OCI Pensiones (ORI)	_	328.473	_	_	_	(742.907)	_	_
Intangible y activos fijos Jemeiwa	1.856.752	_	(1.856.752)	_	_	_		
Leasing Bancolombia Tunjita	36.125.951	41.327.734	5.201.784	3.639.107	_	_	_	_
Leasing ISA	8.082.214	8.052.307	(29.907)	1.146.898	_	_	_	_
Diferencia en cambio NR	551.575	272.228	(274.821)	(165.164.886)	_	_	_	_
Provisión pasivo JK	18.200.968	16.045.244	(2.155.724)	4.576.711	_	_	_	_
Ley 1715 - San Fernando y Brisas Solar	14.647.655	22.401.541	7.753.886	22.401.541	_	_	_	_
Decreto 1311 octubre de 2021 (1)	_	_	_	30.012.636	_	_	_	(30.012.636)
Subtotal	83.046.606	90.688.297	7.332.215	(102.915.322)	_	(5.077.927)	_	(30.012.636)
Pasivo por impuestos diferidos		_						
Activos Fijos	(279.995.383)	(266.445.876)	13.549.506	(42.047.466)	_	_	_	_
Licencias y seguros	(2.085.873)	(641.281)	1.218.509	(1.238.390)	_	_	_	_
Colciencias	(713.103)	(792.177)	(79.074)	(6.590)	_	_	_	_
Activos Contractuales NIIF 15	(30.922.075)	_	30.922.075	_	_	_	_	_
Forward	(3.455.430)	(7.093.767)	(1.010.869)	157.972.922	2.330.024	_	_	_
Pensiones	(559.400)	(490.574)	(430.975)	203.764	_	_	_	_
OCI Pensiones (ORI)	(171.329)	_	499.802	_	(499.802)	_	_	_
Diferencia en cambio NR	(730.041)	_	642.307	_	_	_	_	_
Intangible JK	(6.264.736)	(3.493.608)	2.768.504	(496.838)	_	_	_	_
Deducccion IVA en bienes de Capital	(33.900)	(33.900)	_	(4.844)	_	_	_	_
Subtotal	(324.931.270)	(278.991.183)	48.079.785	114.382.558	1.830.222	_	_	_
Totales netos	(241.884.664)	(188.302.886)	55.412.000	11.467.236	1.830.222	(5.077.927)	_	(30.012.636)

Estados Financieros

	Al 31 de Diciembre de 2020	Efecto en Resultados al 31 de Diciembre de 2021	Efecto ORI al 31 de Diciembre de 2021	Otros movimientos al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2021	Efecto en Resultados al 31 de Diciembre de 2022	Efecto ORI al 31 de Diciembre de 2022	Al 31 de Diciembre de 2022
Activos por impuestos diferidos								
Cargos diferidos Tunjita	426.602	_	_	_	426.602	_	_	426.602
Licencias y seguros	170.508	_	_	_	170.508	799.908	_	970.416
Forward	4.638.276	199.705	(4.335.020)	_	502.961	_	_	502.961
Bonificaciones LTC	89.397	51.987	_	_	141.384	162.545	_	303.929
Bonificaciones	1.198.327	181.329	_	_	1.379.656	279.212	_	1.658.868
Salud	197.120	39.650	_	_	236.770	64.586	_	301.356
OCI Pensiones (ORI)	1.071.381	_	(742.907)	_	328.474	_	_	328.474
Intangible y activos fijos JK	_	_	_	_	_	1.856.752	_	1.856.752
Leasing Bancolombia Tunjita	37.688.626	3.639.107	_	_	41.327.733	(5.201.784)	_	36.125.949
Leasing ISA	6.905.408	1.146.898	_	_	8.052.306	29.907	_	8.082.213
Diferencia en cambio NR	396.185	(165.164.886)	_	_	(164.768.701)	274.821	_	(164.493.880)
Provisión pasivo JK	11.445.734	4.576.711	_	_	16.022.445	2.155.724	_	18.178.169
Ley 1715 - San Fernando	_	22.401.541	_	_	22.401.541	(7.753.886)		14.647.655
Decreto 1311 octubre de 2021 (1)		30.012.636	_	(30.012.636)	_	_	_	_
Subtotal	64.227.564	(102.915.322)	(5.077.927)	(30.012.636)	(73.778.321)	(7.332.215)		(81.110.536)
Pasivo por impuestos diferidos								
Activos fijos	(224.398.408)	(42.047.467)	_	_	(266.445.875)	(13.549.506)	_	(279.995.381)
Licencias y seguros	_	(1.238.390)	_	_	(1.238.390)	(1.218.509)	_	(2.456.899)
Colciencias	(785.588)	(6.590)	_	_	(792.178)	79.074	_	(713.104)
Activos Contractuales NIIF 15	_	_	_	_	_	(30.922.075)	_	(30.922.075)
Forward	(3.180)	157.972.922	_	_	157.969.742	1.010.869	2.330.024	161.310.635
Pensiones	(694.119)	203.764	_	_	(490.355)	430.975	_	(59.380)
OCI Pensiones (ORI)	_	_	_	_	_	(499.802)	(499.802)	(999.604)
Diferencia en cambio NR	_	_	_	_	_	(642.307)	_	(642.307)
Intangible JK	(2.996.771)	(496.838)	_	_	(3.493.609)	(2.768.504)	_	(6.262.113)
Deducción IVA en bienes de capital	(29.057)	(4.843)	_	_	(33.900)	_		(33.900)
Subtotal	(228.907.123)	114.382.558			(114.524.565)	(48.079.785)	1.830.222	(160.774.128)
Totales netos	(164.679.559)	11.467.236	(5.077.927)	(30.012.636)	(188.302.886)	(55.412.000)	1.830.222	(241.884.664)

Estados Financieros

⁽¹⁾ La Ley 2155 Del 14 de septiembre de 2021 modificó la tarifa del impuesto de renta a partir del año gravable 2022 pasando del 30% al 35%, generándose una remedición de los impuestos diferidos que se reconoce en los estados financieros en el año 2021.

En relación a ello, el Gobierno Nacional una vez conocida la situación y considerando el impacto negativo en las utilidades del 2021 por el reconocimiento del impuesto diferido, expidió el Decreto 1311 del 20 de Octubre de 2021, donde determinó una alternativa de reconocimiento y presentación del impuesto diferido ocasionado por el cambio de tarifa en el impuesto sobre la renta en el cual, el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta que deba reflejarse en el resultado del periodo del año 2021 podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad, en los resultados acumulados de ejercicios anteriores, lo que incide de forma directa en la determinación de la tasa efectiva de tributación.

Así las cosas, la Compañía optó por reconocer en el patrimonio este efecto por el cambio en la tarifa del impuesto sobre la renta.

El saldo registrado por impuesto renta y diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a las siguientes partidas:

Principales componentes del gasto por impuestos corrientes	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Impuesto de renta	219.215.451	197.786.408
Descuento Tributario	(3.514.453)	(2.067.361)
Impuesto de renta ejercicios anteriores	2.127.303	(1.827.852)
Total gastos por impuestos corrientes	217.828.301	193.891.195
Gasto (Ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversion de diferencias temporarias		
Relativos a amortizaciones	(418.601)	(1.238.390)
Relativos a revaluaciones de instrumentos financieros	1.010.869	158.172.626
Relativos a deudas - Leasing ISA	29.907	1.146.898
Relativos a deudas - Leasing deuda Tunjita	(5.201.784)	3.639.107
Deducción en IVA por bienes de capital	_	(4.843)
Relativos a bonificaciones LTC	162.545	51.987
Relativos a salud	64.586	39.650
Intangible y activos fijos JK	1.856.752	
Relativos a bonificaciones	279.212	181.329
Ley 1715 San Fernando y Brisas Solar	(7.753.886)	22.401.541
Decreto 1311 octubre de 2021	_	30.012.636
Relativos a depreciaciones	(13.549.506)	(42.047.466)
Relativos a obligaciones por pensiones	(68.826)	203.764
Activos Contractuales NIIF 15	(30.922.075)	_
Diferencia en cambio NR	(367.487)	(165.164.886)
Intangible JK	(2.768.504)	(496.838)
Colciencias	79.074	(6.590)
Provisión pasivo contingente Jemeiwa	2.155.724	4.576.711
Total impuesto diferido neto	(55.412.000)	11.467.236
Total gasto por impuestos	273.240.301	182.423.959

Estados Financieros

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los Dividendos

Hasta el 31 de diciembre de 2022, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, están sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. Esta retención es trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7,5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta.

La tarifa de retención del 7,5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil; ni (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2022. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2023. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2022.

El estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2021, se presentó el 07 de septiembre de 202.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un

Estados Financieros

porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35% (30% para 2021), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25% (20% para 2021), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Reforma Tributaria

La Ley 2277 de 2022 "Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social", otros asuntos

Impuesto sobre la Renta

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022 (la tasa del impuesto a las ganancias corporativas para 2021 fue del 31%). Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35%, pero con varias excepciones, como se menciona a continuación:

Para los contribuyentes cuya actividad económica principal sea la generación de energía a través de recursos hídricos, que tengan una renta líquida a partir de 30.000 UVT (considerando la renta líquida de entidades vinculadas), les será aplicable una sobretasa de 3 puntos adicionales (tarifa total del 38%). Esta aplica para los años 2023 a 2026, inclusive. La sobretasa no será aplicable a centrales eléctricas con capacidad instalada inferior a 1.000 kw. Dicha sobre tasa está sujeta a un anticipo del 100%.

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravaría a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generaría por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP \$ 3.054 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1.5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Estados Financieros

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Es importante mencionar que, actualmente la IASB está analizando el mejor escenario frente al impacto del impuesto diferido producto de la tasa mínima de tributación, al respecto se encuentra en borrador y pendiente de aprobación una excepción al reconocimiento de cualquier impuesto diferido ajustado por esta tasa. Sin embargo, se solicitará alguna revelación en la nota a los estados financieros. Entre las razones por las cuales propone la exclusión de esta tasa adicional en el cálculo del diferido hay:

- Sin mayor aclaración, las entidades podrían incurrir en costos significativos para determinar y aplicando sus propias interpretaciones de los requerimientos de la NIC 12, lo que podría resultar en diversidad en las entidades contables aplican y potencialmente dan como resultado información que no es útil para los inversionistas.
- 2. Además, hacer que la excepción sea obligatoria eliminaría el riesgo de que las entidades puedan inadvertidamente desarrollar políticas contables incompatibles con los principios y requisitos de la NIC 12.

Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10%, o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos.

Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):

- a. Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia.
- b. Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

<u>Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios</u>

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta liquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Estados Financieros

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Medidas sectoriales

a. Impuesto a plásticos de un solo uso

Se gravará la venta, el retiro para consumo propio, y la importación de productos plásticos de un solo uso para envasar, embalar o empacar bienes. La tarifa sería del 0,00005 UVT por cada (1) gramo del envase, embalaje o empaque.

b. Impuestos saludables

Estos impuestos abarcan la producción, la venta, el retiro de inventarios o los actos que impliquen la transferencia de dominio a título gratuito u oneroso (con excepción de donaciones a los bancos de alimentos) o la importación de bebidas y alimentos ultra procesados.

Los responsables de los impuestos saludables serán los productores o importadores de las bebidas o alimentos ultra procesados. Estos impuestos se deberán discriminar en la factura de venta. Para el comprador, estos impuestos podrían constituir un costo deducible en el impuesto sobre la renta, como mayor valor del bien.

c. Impuesto a las bebidas ultraprocesadas azucaradas

El impuesto aplicará a bebidas ultraprocesadas azucaradas, así como los concentrados, polvos y jarabes que, después de su mezcla o dilución, permitan la obtención de bebidas azucaradas, siempre que superen los umbrales establecidos de azucares añadidos y estén en las partidas arancelarias establecidas como gravadas.

d. Impuesto a los productos comestibles ultraprocesados

Para estar gravado se requiere que el producto esté incluido en las partidas arancelarias previstas en la norma, contenga sodio, azúcar y/o grasa en los porcentajes establecidos, y se encuentre dentro de la definición de producto ultraprocesado y/o con alto contenido de azúcar añadido.

e. Impuesto nacional al carbono (INC)

El carbón (con excepción del carbón para coquerías) y los combustibles fósiles solidos serán considerados como generadores del INC. El impuesto se causará en la venta al consumidor final, en su autoconsumo, y en la importación para consumo propio. El impuesto será autoliquidado por quienes lo adquieran o utilicen para consumo propio dentro del territorio colombiano. Sin embargo, su tarifa será del 0% por los años 2023 y 2024, y a partir del 2025 se empezará a liquidar gradualmente con un porcentaje de la tarifa plena hasta el año 2028, año en que se aplicará la tarifa plena.

Estados Financieros

La tarifa se actualiza a COP\$20.500 por tonelada de carbono equivalente. La referencia para el ajuste de la tarifa que se realizaría cada año considerando la variación del IPC del año anterior más un (1) punto hasta que sea equivalente a tres (3) UVT por tonelada de carbono equivalente (actualmente es 1 UVT). Las tarifas correspondientes a combustibles fósiles de gas natural, ACPM y gasolina se ajustarían siguiendo los anteriores lineamientos a partir del año 2024.

NOTA 19 – Otros Pasivos Financieros

	Corriente		No Corriente		
Otros Pasivos Financieros	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	
Instrumentos Derivados (Nota 9)	(4.699.072)	1.326.530	_	_	
Leasing ISA	927.959	697.068	26.849.218	27.777.268	
Leasing Tunjita	13.028.889	13.028.889	83.009.815	96.038.705	
Préstamos en pesos ⁽¹⁾	240.741.235	2.138.655	1.722.902.733	349.036.740	
Total	249.999.011	17.191.142	1.832.761.766	472.852.713	

⁽¹⁾ A continuación se detallan los préstamos en pesos:

Detalles de los préstamos	Tasa de Interés	Capital	Fecha Vencimiento	Intereses Devengados	31 de Diciembre de 2022
Scotia Bank. (Tramo A)	13,1 %	40.000.000	17 de diciembre de 2027	1.308.021	41.308.021
Scotia Bank (Tramo A.2)	12,1 %	21.250.000	17 de diciembre de 2027	655.088	21.905.088
Scotia Bank (Tramo B)	12,9 %	75.000.000	17 de diciembre de 2027	2.489.758	77.489.758
Scotia Bank (Tramo B.2)	13,2 %	3.750.000	17 de diciembre de 2027	126.625	3.876.625
Scotia Bank (Tramo C)	13,2 %	20.000.000	17 de diciembre de 2027	675.331	20.675.331
Scotia Bank (Tramo C.2)	13,2 %	15.000.000	17 de diciembre de 2027	506.498	15.506.498
Bancolombia (Tramo A)	12,2 %	40.000.000	17 de diciembre de 2027	1.242.458	41.242.458
Bancolombia (Tramo A.2)	12,1 %	21.250.000	17 de diciembre de 2027	655.088	21.905.088
Bancolombia (Tramo B)	13,3 %	75.000.000	17 de diciembre de 2027	2.549.984	77.549.984
Bancolombia (Tramo B.2)	13,2 %	3.750.000	17 de diciembre de 2027	126.625	3.876.625
Bancolombia (Tramo C)	13,2 %	20.000.000	17 de diciembre de 2027	675.331	20.675.331
Bancolombia (Tramo C.2)	13,2 %	15.000.000	17 de diciembre de 2027	506.498	15.506.498
Banco Occidente	14,2 %	100.000.000	22 de octubre de 2025	2.735.812	102.735.812
Banco Bogotá	14,4 %	120.000.000	22 de abril de 2025	3.312.920	123.312.920
Banco Bogotá	14,1 %	31.500.000	8 de mayo de 2025	666.131	32.166.131
Bancolombia	13,9 %	100.000.000	22 de abril de 2025	2.733.106	102.733.106
Scotiabank (Tramo B 2022)	13,7 %	40.000.000	17 de diciembre de 2027	1.396.662	41.396.662
Bancolombia (Tramo A 2022)	12,7 %	93.750.000	17 de diciembre de 2027	3.033.843	96.783.843
Bancolombia (Tramo B 2022)	13,7 %	93.750.000	17 de diciembre de 2027	3.273.427	97.023.427
Banco BBVA	18,2 %	500.000.000	7 de diciembre de 2027	6.369.348	506.369.348
Bancolombia	18,2 %	500.000.000	7 de diciembre de 2027	6.369.348	506.369.348
		1.929.000.000		41.407.902	1.970.407.902

Estados Financieros

Detalles de los préstamos	Tasa de Interés	Capital	Fecha Vencimiento	Intereses Devengados	31 de Diciembre de 2021
Scotia Bank. (Tramo A)	3,5 %	40.000.000	17 de diciembre de 2027	_	40.000.000
Scotia Bank (Tramo A.2)	3,4 %	21.250.000	17 de diciembre de 2027	_	21.250.000
Scotia Bank (Tramo B)	4,6 %	75.000.000	17 de diciembre de 2027	_	75.000.000
Scotia Bank (Tramo B.2)	4,6 %	3.750.000	17 de diciembre de 2027	_	3.750.000
Scotia Bank (Tramo C)	4,7 %	20.000.000	17 de diciembre de 2027	_	20.000.000
Scotia Bank (Tramo C.2)	5,2 %	15.000.000	17 de diciembre de 2027	_	15.000.000
Bancolombia (Tramo A)	3,3 %	40.000.000	17 de diciembre de 2027	418.462	40.418.462
Bancolombia (Tramo A.2)	3,4 %	21.250.000	17 de diciembre de 2027	217.222	21.467.222
Bancolombia (Tramo B)	4,5 %	75.000.000	17 de diciembre de 2027	1.004.778	76.004.778
Bancolombia (Tramo B.2)	4,6 %	3.750.000	17 de diciembre de 2027	49.354	3.799.354
Bancolombia (Tramo C)	4,7 %	20.000.000	17 de diciembre de 2027	263.222	20.263.222
Bancolombia (Tramo C.2)	5,2 %	15.000.000	17 de diciembre de 2027	185.617	15.185.617
		350.000.000		2.138.655	352.138.655

Con fecha 17 de diciembre de 2020 la Compañia firmó un contrato de crédito con calidad de deudor con las entidades bancarias Scotiabank Colpatria S.A y Bancolombia SA en calidad de acreedores. El objeto del contrato considera que los acreedores ya mencionados otorguen a la Compañía un crédito por la suma de hasta COP\$350.000.000.000, que comprenderá los siguientes tramos:

- (a) El Tramo A del Crédito, por un monto de hasta COP\$122.500.000.000;
- (b) El Tramo B del Crédito, por un monto de hasta COP\$157.500.000.000; y
- (c) El Tramo C del Crédito por un monto de hasta COP\$70.000.000.000.

El plazo del pago del Crédito será de siete (7) años contados a partir de la Fecha de Firma, dicho plazo vencerá el 17 de diciembre de 2027.

Los montos utilizados de este contrato de crédito al 31 de diciembre de 2021 se recibieron en su totalidad por el valor de COP\$350.000.000.000 los cuales fueron desembolsados en un 50% por cada entidad bancaria según se detalla en apertura de nota y fueron destinados en su totalidad a refinanciar los préstamos bancarios en pesos que se mantenían en el corto plazo, quedando con este refinanciamiento en el largo plazo.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, la Compañía ha firmado contratos de préstamo por un total de COP\$1.887.500.000.000.

NOTA 20 - Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son los siguientes:

	Corrientes		
	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	
Acreedores comerciales	183.458.308	139.021.629	
Prepagos contratos	16.868.200	15.330.798	
Otras cuentas por pagar	11.988.538	7.361.853	
Total acreedores y otras cuentas por pagar	212.315.046	161.714.280	

Estados Financieros

NOTA 21 - Provisiones

Las provisiones reconocidas en el largo plazo son las siguientes:

	No corriente		
	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	
Desmantelamiento, costos de reestructuración y rehabilitación (1) (2) (3)	7.143.318	5.581.761	
Total	7.143.318	5.581.761	

- (1) incluye una provisión por desmantelamiento y retiros de activos de la planta solar fotovoltaica Castilla instalada en un terreno de Ecopetrol y el monto a incurrir por desmantelamiento corresponde a un costo estimado de retiro es USD\$884.000 equivalente a un valor presente aproximado de USD\$320.000 a 22 años de amortización.
- (2) incluye una provisión por desmantelamiento y retiros de activos de la planta solar fotovoltaica San Fernando y el monto a incurrir por desmantelamiento corresponde a un costo estimado de retiro es USD\$2.570.000 equivalente a un valor presente de USD\$830.000 a 24 años de amortización.
- (3) incluye una provisión por desmantelamiento y retiros de activos de la planta solar fotovoltaica Brisas y el monto a incurrir por desmantelamiento corresponde a un costo estimado de retiro es USD\$1.096.000 equivalente a un valor presente de USD\$300.000 a 25 años de amortización.

NOTA 22 - Obligaciones por beneficios post-empleo

AES Colombia otorga diferentes planes de beneficio post empleo a parte de sus trabajadores activos o jubilados, los cuales se determinan y registran en los estados financieros siguiendo los criterios descritos en la Nota 3.12.

El saldo de las obligaciones post empleo es el siguiente:

31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
894.840	846.047
663.509	736.149
5.489.208	6.077.384
7.047.557	7.659.580
6.587.541	9.063.113
6.587.541	9.063.113
13.635.098	16.722.693
	894.840 663.509 5.489.208 7.047.557 6.587.541

Cada ejercicio el patronato revisa las aportaciones a realizar al plan de pensiones de acuerdo con la legislación laboral de Colombia. Dicha revisión incluye la correlación entre activos y pasivos y la política de gestión de riesgos. Esto incluye el uso de rentas y permutas financieras de longevidad (longevity swaps) para gestionar el riesgo. El patronato decide la contribución en base a los resultados de su revisión anual. En general, se pretende tener una cartera compuesta por una combinación de un 40% de inversiones en acciones e inmuebles y un 60% en instrumentos de deuda. La legislación laboral de Colombia requiere que la Compañía cubra cualquier déficit del plan (en base a una valoración realizada de acuerdo con la normativa de Colombia) en un periodo que no sea superior a cinco años desde la fecha en que surgió el déficit. El patronato tiene como objetivo mantener la contribución anual relativamente estable, a un nivel que no suponga que se produzcan déficits del plan (basado en la valoración realizada de acuerdo con la normativa de Colombia).

Dado que el pasivo por pensiones se ajusta en base al índice de precios al consumo, el plan de pensiones está expuesto a la inflación de Colombia, al riesgo de tipos de interés y a los cambios en la esperanza de vida de los trabajadores. Como los activos del plan incluyen inversiones significativas en acciones cotizadas de los sectores

Estados Financieros

industriales y de productos de consumo, la Compañía también está expuesta a los riesgos de las inversiones de los sectores industriales y de productos de consumo.

Las siguientes tablas detallan el gasto registrado en el estado de resultados y pasivos registrados en el estado de situación financiera para los respectivos planes:

Gasto neto (registrado en resultados)	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Costo de los servicios del ejercicio	_	311.292
Costo por intereses	830.037	771.795
Gasto neto registrado	830.037	1.083.087

Los cambios en el valor actual de los pasivos por beneficios definidos son los siguientes:

Pasivo por beneficios definidos al 1 de enero de 2021	12.225.428
Costo por intereses	771.795
Costo de los servicios del ejercicio	311.292
Beneficios pagados	(766.582)
Efecto en ORI	(2.632.773)
Pasivo por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2021	9.909.160
Costo por intereses	830.037
Beneficios pagados	(795.419)
Efecto en ORI	(2.461.397)
Pasivo por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2022	7.482.381

Plan de Colombia

Las variaciones durante 2022 y 2021 en el plan de prestación definida y el valor razonable de los activos afectos al plan son los siguientes:

	31 de Diciembre de 2021	Costo de los servicios del ejercicio	Gasto neto por intereses	Subtotal incluido en resultados	Prestaciones pagadas	Variaciones actuariales	Ajustes por experiencia	Subtotal incluido en otro resultado integral	Valor al 31 de Diciembre de 2022
Obligación por beneficios definidos	9.909.160	_	830.037	830.037	(795.419)	(2.839.222)	377.825	(2.461.397)	7.482.381
Pasivo por beneficios definidos	9.909.160	_	830.037	830.037	(795.419)	(2.839.222)	377.825	(2.461.397)	7.482.381
	31 de Diciembre de 2020	Costo de los servicios del ejercicio	Gasto neto por intereses	Subtotal incluido en resultados	Prestaciones pagadas	Variaciones actuariales	Ajustes por experiencia	Subtotal incluido en otro resultado integral	Valor al 31 de Diciembre de 2021
Obligación por beneficios definidos	12.225.428	311.292	771.795	1.083.087	(766.582)	(266.661)	(2.366.112)	(2.632.773)	9.909.160
Pasivo por beneficios definidos	12.225.428	311.292	771.795	1.083.087	(766.582)	(266.661)	(2.366.112)	(2.632.773)	9.909.160

⁽¹⁾ Las variaciones actuariales son derivadas de cambios en hipótesis actuales financieras.

Las principales hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por pensiones y prestaciones médicas postempleo para los planes del Compañía son las siguientes:

Estados Financieros

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Tasa de descuento		
Plan de Colombia	13.25%	8.75%
Asistencia médica post-empleo	13%	8.75%
Incrementos salariales futuros		
Plan de Colombia	4,00%	3,00%
Incremento índice de precios al consumo futuro		
Plan de Colombia	4,00%	3,00%

A continuación se muestra un análisis cuantitativo de sensibilidad para las principales hipótesis al 31 de diciembre:

Impacto en el Pasivo por Prestación Definida	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Hipótesis para el plan de pensiones de Colombia:		
Incremento de los costos de pensiones futuros:		
0,25% incremento	5.634.255	7.520.582
0,25% disminución	5.823.707	7.863.206
Hipótesis para los pasivos por asistencia médica post-empleo:		
Incremento de los costos de pensiones futuros:		
0,25% incremento	1.732.090	2.183.003
0,25% disminución	1.778.260	2.259.409
Tasa de descuento:		
1% incremento	1.799.203	2.292.193
1% disminución	1.714.536	2.152.599

El análisis de sensibilidad anterior se ha realizado utilizando un método de extrapolación del pasivo por el plan de pensiones de prestación definida como resultado de cambios razonables al final del ejercicio en las hipótesis clave.

El análisis de sensibilidad se basa en el cambio de una hipótesis significativa, manteniendo el resto de las hipótesis constantes. El análisis de sensibilidad puede no ser representativo de un cambio real en el pasivo por el plan de pensiones de prestación definida, ya que no es probable que haya un cambio en una hipótesis y no varíen el resto de hipótesis.

La siguiente tabla muestra las contribuciones que se espera realizar en los próximos años al plan de pensiones de prestación definida:

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
En los próximos 12 meses (próximo ejercicio)	894.840	847.730
Año 2	910.064	862.567
Año 3	924.350	868.306
Año 4	937.612	879.821
Año 5	949.488	896.270
Próximos 5 años	4.955.195	4.684.027
Pagos esperados totales para los próximos 10 años	9.571.549	9.038.721

La duración media al final del ejercicio del pasivo por el plan de prestación definida es de 6,57 años (2021: 8,84 años).

Estados Financieros

Comentario relacionado con el Covid-19

La pandemia de Covid-19 ha tenido un impacto significativo en las tasas de interés, la inflación esperada y los valores de los activos, lo cual podría ocasionar que las entidades tengan que volver a medir la obligación por beneficios definidos y los activos del plan de pensiones. Es probable que el entorno actual continúe afectando los valores de los activos y obligaciones del plan, lo que podría generar volatilidad en el importe reconocido del superávit/déficit neto del plan de pensiones de beneficios definidos.

El impacto del Covid-19 variará según cada entidad, ya que algunas entidades reconocerán aumentos en sus activos netos de pensiones, mientras que otras tendrán que reconocer disminuciones. Las entidades deben asegurarse de presentar revelaciones suficientes para que los usuarios puedan entender los impactos de la pandemia de Covid-19 en los planes de pensiones.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, la Compañía revelará el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19.

Bases técnicas para el cálculo actuarial

Interés técnico 4,8%, establecido por el decreto 2783 de 2001, en su artículo 1 numeral 2.

Incremento a las pensiones. Establecido por el decreto 2783 de 2001, en su artículo 1 numeral 1, el cual cita: "para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, la tasa DANE para el año k será el promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3.

Esta tasa se denomina Tasa DANE, para el 2022 y 2021 equivale a 3,6417%

Tabla de mortalidad. Vigentes a partir del 1 de octubre de 2010 con la promulgación de la resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, reglamentadas mediante Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010, son consideradas como las tablas de mortalidad más actuales para rentistas válidos hombres y mujeres "experiencia 2005-2008".

Las diferencias entre el cálculo bajo NIC 19 y el Decreto 1625 de 2016 son las siguientes:

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Reserva según NIC 19	7.482.381	9.909.160
Reserva según Decreto 1625	10.967.357	10.687.229
Diferencia	(3.484.976)	(778.069)

Estados Financieros

NOTA 23 - Otros pasivos no financieros

Los saldos de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	Corriente		No Corriente	
	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Vacaciones	1.060.147	876.525	_	_
Primas	863.666	807.305	_	_
Bonificaciones	4.918.452	4.016.946	246.798	328.878
Pasivo Contingente (1)	24.824.616	14.669.934	27.178.151	31.173.621
Total	31.666.881	20.370.710	27.424.949	31.502.499

(1) Pago estimado

Como parte del acuerdo de compra de Jemeiwaa Kai S.A.S., hoy fusionada con AES Colombia, se acordó que se realizarán pagos adicionales en efectivo a los propietarios anteriores en las siguientes situaciones:

- a. Pago máximo de US\$16 millones, una vez que el proyecto se encuentre en condición de iniciar construcción.
- b. Pago máximo de US\$16 millones, una vez que el proyecto se encuentre en condición de iniciar operación.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable del pasivo contingente ha sido ajustado para reflejar la evolución del avance de los hitos de los proyectos eólicos, reconociéndose con cargo a resultados. A continuación se presenta una reconciliación de la actualización del valor razonable del pasivo por la contraprestación contingente:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	45.843.555
Variaciones en el valor razonable no realizadas registradas en resultado (Nota 27)	(8.904.816)
Intereses reconocidos	5.517.524
Efecto conversión moneda dólar a COP	9.546.504
Saldo al 31 de diciembre de 2022	52.002.767

El pasivo por contraprestación contingente se determinará y liquidará a los antiguos accionistas cuando inicie la operación de los proyectos.

NOTA 24 - Patrimonio Neto

Capital emitido

Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021, el capital autorizado corresponde a 457.633.769 acciones con valor nominal \$1,049 por acción. El capital suscrito y pagado corresponde a 222.818.883 acciones con valor nominal \$1,049 por acción.

Dividendos

Durante el año 2022 y 2021, la Asamblea de Asociados autorizó el pago de los siguientes dividendos:

Fecha	Valor
31 de Diciembre de 2022	491.322.898
31 de Diciembre de 2021	551.935.989

Estados Financieros

Reserva Legal

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva para Depreciación Diferida

Está constituida por el 70% de la mayor depreciación solicitada para fines tributarios. La reserva no es distribuible, pero podrá disminuirse en años futuros cuando la depreciación fiscal sea menor que la registrada contablemente. Esta reserva podrá ser capitalizada según lo establecido por el Artículo 6 de la Ley 49 de 1990, caso en el cual no constituye renta ni ganancia ocasional para los accionistas y con su capitalización se entiende cumplida la obligación de mantenerla como utilidad no distribuible.

Reserva para Reposición del Sistema

De acuerdo con la ley 142 de 1994 de Empresas de Servicios Públicos, la Compañía puede hacer reservas para asignarlas a la reposición, adecuación y extensión del sistema, la cual se encuentra exenta del impuesto de renta, con las siguientes tarifas: (i) 40% para el año 2001, y (ii) 20% para el año 2002.

Reserva Fusión por Absorción

Una vez aprobada la fusión por absorción la cual fue autorizada por la Superintendencia de Sociedades el 14 de diciembre de 2012, protocolizada mediante escritura pública 3.156 de la Notaría 58 del círculo de Bogotá e inscrita en Cámara de Comercio el 265 de diciembre de 2012, se determinó que como resultado de la operación queda como Reserva por Fusión la suma de \$739.704.

Decreto 1311 de 2021

La Sociedad ha reconocido una pérdida de COP\$ 30.012.635 en ganancias acumuladas, en base al decreto 1311 de 2021, el cual determinó que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

NOTA 25 – Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se presentan en el siguiente detalle:

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Ventas de energía y potencia contratos	1.239.497.473	1.120.947.933
Ventas de energía y potencia spot	539.999.962	316.547.539
Total	1.779.497.435	1.437.495.472

NOTA 26 - Costo de ventas

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los principales costos, gastos de operación y administración de AES Colombia:

Total

Estados Financieros

906.621.333

	31 de Diciembre de 2022		2
Gastos por naturaleza	Costo de Ventas	Gastos de Administración	Total
Compras de energía y potencia	660.364.890		660.364.890
Depreciaciones y amortizaciones	48.687.477	_	48.687.477
Licencias, contribuciones y regalías	47.058.303	_	47.058.303
Servicios personales, sueldos y salarios	22.735.622	10.257.851	32.993.473
Seguros	27.519.189	_	27.519.189
Ordenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	12.739.701	_	12.739.701
Generales	5.778.985	43.905.335	49.684.320
Órdenes y contratos por otros servicios	7.697.620	_	7.697.620
Impuestos, contribuciones y tasas	1.568	9.536.041	9.537.609
Financieros	_	171.330	171.330
Extraordinarios	_	3.605.329	3.605.329
Ajuste de ejercicios anteriores	_	137.851	137.851
Contribuciones imputadas	_	711.135	711.135
Contribuciones efectivas	_	2.240.336	2.240.336
Aportes sobre la nómina	_	183.014	183.014
Provisión para deudores	_	191.995	191.995
Arrendamientos	318.082	_	318.082
Honorarios	2.496.514	_	2.496.514
Servicios públicos	127.705	_	127.705
Materiales y otros costos de operación	155.460	_	155.460

835.681.116

70.940.217

Estados Financieros

	31 de Diciembre de 2021		
Gastos por naturaleza	Costo de Ventas	Gastos de Administración	Total
Compras de energía y potencia	518.384.708		518.384.708
Depreciaciones y amortizaciones	41.226.839	_	41.226.839
Licencias, contribuciones y regalías	44.684.707	_	44.684.707
Servicios personales, sueldos y salarios	23.070.425	_	23.070.425
Sueldos y Salarios	_	7.082.656	7.082.656
Seguros	26.296.631	_	26.296.631
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	9.675.029	_	9.675.029
Generales	7.886.121	39.200.292	47.086.413
Órdenes y contratos por otros servicios	5.318.914	_	5.318.914
Impuestos, contribuciones y tasas	2.750	10.177.494	10.180.244
Financieros	_	424.414	424.414
Extraordinarios	_	2.832.770	2.832.770
Ajuste de ejercicios anteriores	_	(7.967)	(7.967)
Contribuciones imputadas	_	1.005.825	1.005.825
Contribuciones efectivas	_	1.740.730	1.740.730
Aportes sobre la nómina	_	134.323	134.323
Arrendamientos	247.943	_	247.943
Honorarios	1.867.143	_	1.867.143
Servicios Públicos	154.308	_	154.308
Materiales y otros costos de operación	64.220	<u> </u>	64.220
Total	678.879.738	62.590.537	741.470.275

NOTA 27 - Resultado Financiero

El resultado financiero se presenta en el siguiente detalle:

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Ingresos por activos financieros	6.483.824	1.030.078
Otros ingresos financieros	4.249.903	3.374.465
Ingresos intercompañía	34.909.099	
Total ingresos financieros	45.642.826	4.404.543
Intereses por préstamos bancarios y otros gastos	(115.760.368)	(29.410.932)
Intereses capitalizables	5.498.163	5.171.806
Otros ingresos (gastos)	11.119.130	
Total costo financiero	(99.143.075)	(24.239.126)
Diferencia de cambio neta	(12.492.509)	(7.824.608)
Total resultado financiero	(65.992.758)	(27.659.191)

Estados Financieros

NOTA 28 - Otros ingresos y egresos

Los Otros ingresos y egresos de presenta en el siguiente detalle:

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Retiro de activos fijos	135.944	(141.682)
Venta de activos fijos	_	1.753
Ajuste valor razonable pasivo contingente (1)	7.743.898	(528.464)
Otros	755.701	1.268.587
Total	8.635.543	600.194

⁽¹⁾ Debido a la extensión del plazo por las demoras en la construcción de los parques eólicos, durante 2022 las estimaciones relacionadas a hitos, fechas de pago o tasa de descuento para la valoración del pasivo contingente asociado a la construcción de los proyectos eólicos sufrieron modificaciones respecto al período anterior, pero el efecto en resultado asociado a esas modificaciones registrado durante el año 2022 no es representativo.

NOTA 29 - Contingencias, Juicios y Compromisos

i. Litigios

AES Colombia

La Compañía presenta varios litigios en curso que, si bien de acuerdo a estimaciones del área Legal cuentan con una posibilidad media ocurrencia aún no se encuentran finalizados por lo que se detallan a continuación:

- Johanna Fandiño contra AES Colombia, pretensión despido sin justa causa en periodo de lactancia. Fecha
 de auto que admite la demanda 28 de agosto de 2015. El 06 de octubre de 2022, se llevó a cabo audiencia
 de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de
 pruebas. Se señaló fecha para audiencia para alegatos y fallo, el 02 de febrero de 2023 a las 2:30 p.m.
 Monto estimado miles COP\$150.000;
- Felix Antonio Romero Arguello y otras contra AES Colombia, ISA, ISAGEN, MCH, JE JAIMES, pretensión reintegro, indemnización y prestaciones sociales. Fecha de inicio 26/09/2016. El 28 de enero de 2021, se emitió fallo de segunda instancia en el cual se confirmó el fallo de primera instancia. El 19 de febrero de 2021, el apoderado de la parte demandante radicó memorial en el cual, presentó recurso extraordinario de casación contra la sentencia. El 16 de julio de 2021, se emitió auto en el cual se concedió el recurso de casación. El proceso ingresó al Despacho, el 09 de septiembre de 2022. El 02 de noviembre de 2022 se admitió el recurso extraordinario de casación y corrió traslado recurrente al demandante, iniciando el término el 10 de noviembre de 2022. Monto estimado miles COP\$ 300.965;
- Jairo Guerrero Cortes contra AES Colombia, pretensión despido sin justa causa y pago de indemnización. Fecha de inicio 01 de julio de 2016. El 11 de octubre de 2019 se dictó sentencia absolutoria a favor de la Compañía. El demandante apeló la decisión; El 8 de octubre de 2021 se admitió el recurso de apelación y se corrió traslado para alegar. El 16 de marzo de 2022, se profirió fallo de segunda instancia en el cual se confirmó el fallo de primera instancia favorable y se condenó en costas al demandante por la suma de \$100.000. El proceso fue enviado al Juzgado de origen, el 20 de abril de 2022. El 07 de junio de 2022 se emitió auto en el cual se liquidó y aprobó la liquidación de costas por la suma de \$600.000. a cargo de la parte demandante y a favor de la Compañía y se ordenó el archivo del proceso.
- José Vicente López y otros contra AES Colombia, pretensión reliquidación salarios y por consiguiente reliquidación mesada pensional. Fecha de inicio 06 de julio de 2016. El 15 de julio de 2022 se emitió auto en el cual se señaló fecha de audiencia de que trata el artículo 77 del CPTYSS, para el 27 de octubre de 2022 a

Estados Financieros

las 8:00 a.m. El proceso ingresó al Despacho, el 03 de octubre de 2022. La audiencia programada para el 27 de octubre de 2022, fue suspendida por el Despacho, Monto estimado miles COP\$180.520.

 Jemeiwaa Kai, con fecha 29 de enero de 2020 la Compañía fue notificada de una demanda relacionada a la materia ordinario laboral por "despido sin justa causa en periodo de lactancia" interpuesta por la señora Medelis Castilla. El importe de la misma asciende a miles de COP\$15.000.

Estos importes han sido estimados basados en las obligaciones a incurrir proyectadas de acuerdo con la mejor estimación posible realizada al cierre de cada periodo por el área Legal de la Compañía.

ii. Compromisos y restricciones

La Compañía tiene los siguientes compromisos por contratos firmados por compras de suministro de energía en períodos futuros:

AÑO	KWh -AÑO
2023	580.049.150
2024	450.957.053
2025	99.569.150
2026	99.569.150
2027	65.999.150
2028	66.027.053
2029	65.999.150
2030	65.999.150
2031	65.999.150
2032	66.027.053
2033	65.999.150
2034	65.999.150
2035	65.999.150
2036	66.027.053
2037	65.999.150

Leasing Bancolombia – Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH) Tunjita

Con fecha 29 de diciembre de 2011, la Compañía firmó un contrato con Leasing Bancolombia por valor de hasta MCOP\$120.000.000 para la construcción de una Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH) de 19.8 MW de capacidad, bajo la modalidad de Leasing de Infraestructura con un plazo total de 144 meses. La tasa de interés pactada es de IPC + 5.3 puntos EA para los anticipos con periodicidad de pago mensual y de IPC + 5.5 EA para los cánones del contrato con periodicidad de pago trimestral.

El 6 de abril de 2015 y 23 de junio de 2016, el valor del contrato con Leasing Bancolombia fue ampliado hasta MCOP\$150.000.000 y MCOP\$168.000.000 respectivamente, para contemplar costos adicionales de la construcción de la PCH Tunjita.

El valor final desembolsado por Leasing Bancolombia fue de MCOP\$157.925.926 cerrado y con inicio de amortización en enero de 2019, con pagos trimestrales y una opción de compra del 1% al finalizar el contrato en enero de 2030. Al 31 de diciembre 2022, se encuentra vigente la deuda por valor de COP\$ 96.038.704

Estados Financieros

Acuerdo de compra de acciones de Jemeiwaa Kai

Con fecha 7 de febrero de 2019, se ejecutó acuerdo de compra de acciones entre Colwind y AES Colombia por la compra del 100% de las acciones de JK.

El precio de compra fue el siguiente

- Pago inicial no contingente por US\$12.190.532
- Pago por hasta US\$16 millones una vez que el proyecto se encuentre en condición de iniciar su construcción
- Pago por hasta US\$16 millones una vez que el proyecto se encuentre en condición de iniciar su operación

Compromisos relacionados con Jemeiwaa Kai:

i. Las subastas:

En octubre de 2019 se realizó la Subasta de Contratación de Largo Plazo ("Subasta de Renovables") que motivó la celebración por parte de Jemeiwaa Kai SAS ESP de contratos de compras de energía que iniciaron suministro el 1 de enero de 2022. Según los términos de los contratos suscritos, la Compañía (hoy AES Colombia & CIA SCA ESP teniendo en cuenta su fusión con la compañía Jemeiwaa Kai SAS ESP) factura en Pesos Colombianos dentro de los 15 días del mes siguiente del despacho de energía, a través del Administrador del Mercado, XM (Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P), a cada una de las contrapartes y a su vez XM debe pagar a la Compañía dentro de los 15 días después de haber recibido la factura. Las adjudicaciones realizadas se debieron a las ofertas realizadas bajo el proyecto JK1 (anteriormente llamado Parque Eólico Casa Eléctrica de 180 MW) a un precio ponderado de 97.88 \$/kWh y el proyecto JK2 (anteriormente llamado Parque Eólico Apotolorru de 75 MW) a un precio ponderado de 105 \$/kWh (precios antes de CERE), ambos precios reales del octubre de 2019 los cuales se indexan con el IPP local de oferta interna; todo esto se hizo conforme a lo establecido en la resolución MME 40509 de 2019

Subasta CLPE 02-2019	Parque Eólico JK1	Parque Eólico JK2
Memo N°	2385	2386
Fecha de Inicio	01 de Enero 2022	01 de Enero 2022
Fecha de Finalización (1)	31 de Diciembre 2036	31 de Diciembre 2036
Cantidad en GWh	898,45 GWh-y	374,12 GWh-y
Precio por KWh COP\$/KWh	97,88 (2)	105 (2)
% de Energía sobre el total de Generación de la Planta	100%	100%

- La fecha de finalización más temprana es el 31 de diciembre de 2036, pero, como se explica en ii.c, la Compañía ya ha suscrito otrosíes con la mayoría de las contrapartes extendiendo el periodo de suministro, en algunos casos hasta por cinco (5) años adicionales.
- Precio de la energía antes del componente CERE expresado en pesos reales de octubre de 2019 los cuales se indexan con el IPP local de oferta interna.

Estados Financieros

<u>ii. Asignación de Obligaciones de Energía Firme a través del Mecanismo de Tomadores del Cargo por</u> Confiabilidad:

Otros compromisos que tiene la Compañía son los de Cargo por Confiabilidad conocidos como Obligaciones de Energía Firme (OEF) en los parques eólicos JK1 y JK2 por lo que XM como Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC) procede a expedir la certificación de Asignación de Obligaciones de Energía Firme.

Cargo por Confiabilidad	Parque Eólico JK1	Parque Eólico JK2
N° en XM	CÍTESE: 005209-1	CÍTESE: 014396-1
Fecha de Inicio (3)	01 de Diciembre 2024	01 de Diciembre 2024
Fecha de Finalización	30 de Noviembre 2042	30 de Noviembre 2033
Asignación de OEF	888,245 kWh-día	445,015 kWh-día
Precio (Feb-2019)	15.1 USD/MWh	9 USD/MWh
Precio marginal CREG 140 2017	620.14601037201 \$/kWh.	573.610535025790987 \$/kWh.

³⁾ La fecha de inicio inicialmente era el 1 de diciembre de 2022, sin embargo, la compañía se vio en la necesidad, dado el atraso de la línea de transmisión de 500 kV La Loma-Cuestecitas-Colectora, a suscribir contratos de cesión por el cien por ciento (100%) de las OEF para el periodo de vigencia comprendido entre el 01 de diciembre de 2022 y el 30 de noviembre de 2023, así como para el periodo 01 de diciembre de 2023 y el 30 de noviembre de 2024.

iii Atrasos en Línea de Transmisión y Resolución 40345 del Ministerio de Minas y Energía (MME):

Como se explica en párrafos precedentes, Jemeiwaa Kai SAS ESP se adjudicó en 2019 contratos en la Subasta de Renovables, los cuales están vinculados a los proyectos JK1 y JK2. Estos contratos tienen un plazo de entre 15 años – 20 años (varía según el contrato) y precio fijo en Pesos Colombianos iniciando despacho en enero de 2022. Con ocasión de la fusión por absorción de AES Colombia & CIA SCA ESP con Jemeiwaa Kai SAS ESP, desde el 31 de diciembre de 2022 Jemeiwaa Kai ha quedado disuelta sin liquidarse y operó de pleno derecho la adquisición por parte de AES Colombia de la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones de Jemeiwaa Kai.

La entrada en operación comercial de los proyectos depende de la línea de transmisión de 500 kV La Loma-Cuestecitas-Colectora que está siendo construida por el Grupo Energía Bogotá ("GEB"), proyecto que originalmente se esperaba entrara en funcionamiento en noviembre 2022, pero ha enfrentado varios desafíos lo cual ha atrasado su fecha de puesta en operación. Ahora se espera que la línea de transmisión entre en operación durante el segundo semestre de 2025, es decir, más de dos años después de las expectativas originales y fechas oficializadas por el Gobierno Nacional. Los retrasos se relacionan con la pandemia del COVID-19, problemas de licencias y permisos, y procesos lentos de consulta previa. Este retraso en la conexión de los proyectos de generación obligó a todos los generadores renovables de La Guajira que dependen cuya conexión depende del proyecto de transmisión de GEB, a comenzar el suministro de los contratos en enero de 2022, mediante compras de energía en el mercado a precios significativamente superiores a los comprometidos en el proceso de licitación.

En atención a estas dificultades, el Ministerio de Minas y Energía ("MME") expidió la Resolución 40345 el 25 de octubre de 2021, por la cual modificó la anterior Resolución 40590 de 2019, estableciendo la posibilidad de extender el periodo de suministro de contratos adjudicados en la Subasta de Renovables sin requerir la previa autorización del MME.

La Compañía lleva varios meses en conversaciones con sus contrapartes de los contratos adjudicados en la Subasta de Renovables, logrando extender el periodo de suministro en la mayoría de los contratos. Esta modificación en el plazo del contrato busca compensar los costos adicionales incurridos para servir los primeros años, garantizando así el cumplimiento de los rendimientos originales.

Estados Financieros

NOTA 30 – Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Rubro Moneda Monto cambio 31 de Diciembre de 2022 31 de Diciembre de 2022 Efectivo y equivalentes al efectivo USD 2.679 4.810 12.886.483 1.926.573 Otros activos no financieros USD 149 4.810 716.992 — Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar USD — 4.810 — 3.722.384 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas USD — 4.810 — 19.479 Total Activos Corrientes Incidente de 2022 — 13.603.475 5.668.436 TOTAL ACTIVOS Incidente de 2022 — 4.810 — 3.722.384 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar USD 8.387 4.810 40.340.775 10.263.430 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar USD 8.387 4.810 40.340.775 10.263.430 EUR 46 5.167 235.700 904.246 Cuentas por pagar a entidades relacionadas USD 5.276 4.810 25.378.615 14.669.934 Tota		Moneda extranjera/ Clausula de ajuste				
Otros activos no financieros USD 149 4.810 716.992 — Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar USD — 4.810 — 3.722.384 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas USD — 4.810 — 19.479 Total Activos Corrientes 13.603.475 5.668.436 TOTAL ACTIVOS 13.603.475 5.668.436 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar USD 8.387 4.810 40.340.775 10.263.430 EUR 46 5.167 235.700 904.246 Cuentas por pagar a entidades relacionadas USD 2.042 4.810 9.820.472 6.157.044 Otros pasivos no financieros USD 5.276 4.810 25.378.615 14.669.934 Total Pasivos Corrientes USD 7 4.810 31.326 35.956 Otros pasivos no financieros, no corrientes USD 5.702 4.810 27.424.949 31.173.621 Total Pasivos, No Corrientes USD 5.702 4.810 27.424.949 31.1	Rubro			Tipo de cambio	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar USD — 4.810 — 3.722.384 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas USD — 4.810 — 19.479 Total Activos Corrientes 13.603.475 5.668.436 TOTAL ACTIVOS 13.603.475 5.668.436 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar USD 8.387 4.810 40.340.775 10.263.430 EUR 46 5.167 235.700 904.246 Cuentas por pagar a entidades relacionadas USD 2.042 4.810 9.820.472 6.157.044 Otros pasivos no financieros USD 5.276 4.810 25.378.615 14.669.934 Cuentas por pagar a entidades relacionadas USD 7 4.810 31.326 35.956 Otros pasivos no financieros, no corrientes USD 5.702 4.810 27.424.949 31.173.621 Total Pasivos, No Corrientes 27.456.275 31.209.577	Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	2.679	4.810	12.886.483	1.926.573
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas USD — 4.810 — 19.479 Total Activos Corrientes 13.603.475 5.668.436 TOTAL ACTIVOS 13.603.475 5.668.436 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar USD 8.387 4.810 40.340.775 10.263.430 EUR 46 5.167 235.700 904.246 Cuentas por pagar a entidades relacionadas USD 2.042 4.810 9.820.472 6.157.044 Otros pasivos no financieros USD 5.276 4.810 25.378.615 14.669.934 Total Pasivos Corrientes USD 7 4.810 31.326 35.956 Otros pasivos no financieros, no corrientes USD 5.702 4.810 27.424.949 31.173.621 Total Pasivos, No Corrientes USD 5.702 4.810 27.424.949 31.209.577	Otros activos no financieros	USD	149	4.810	716.992	_
Total Activos Corrientes 13.603.475 5.668.436 TOTAL ACTIVOS 13.603.475 5.668.436 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar USD 8.387 4.810 40.340.775 10.263.430 EUR 46 5.167 235.700 904.246 Cuentas por pagar a entidades relacionadas USD 2.042 4.810 9.820.472 6.157.044 Otros pasivos no financieros USD 5.276 4.810 25.378.615 14.669.934 Total Pasivos Corrientes USD 7 4.810 31.326 35.956 Otros pasivos no financieros, no corrientes USD 5.702 4.810 27.424.949 31.173.621 Total Pasivos, No Corrientes USD 5.702 4.810 27.424.949 31.209.577	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	USD	_	4.810	_	3.722.384
TOTAL ACTIVOS 13.603.475 5.668.436 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar USD 8.387 4.810 40.340.775 10.263.430 Cuentas por pagar a entidades relacionadas USD 2.042 4.810 9.820.472 6.157.044 Otros pasivos no financieros USD 5.276 4.810 25.378.615 14.669.934 Total Pasivos Corrientes USD 7 4.810 31.326 35.956 Otros pasivos no financieros, no corrientes USD 7 4.810 31.326 35.956 Otros pasivos, No Corrientes USD 5.702 4.810 27.424.949 31.173.621 Total Pasivos, No Corrientes USD 5.702 4.810 27.424.949 31.209.577	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	USD	_	4.810		19.479
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar USD 8.387 4.810 40.340.775 10.263.430 EUR 46 5.167 235.700 904.246 Cuentas por pagar a entidades relacionadas USD 2.042 4.810 9.820.472 6.157.044 Otros pasivos no financieros USD 5.276 4.810 25.378.615 14.669.934 Total Pasivos Corrientes USD 7 4.810 31.326 35.956 Otros pasivos no financieros, no corrientes USD 5.702 4.810 27.424.949 31.173.621 Total Pasivos, No Corrientes USD 5.702 4.810 27.426.275 31.209.577	Total Activos Corrientes				13.603.475	5.668.436
EUR 46 5.167 235.700 904.246 Cuentas por pagar a entidades relacionadas USD 2.042 4.810 9.820.472 6.157.044 Otros pasivos no financieros USD 5.276 4.810 25.378.615 14.669.934 Total Pasivos Corrientes Total Pasivos corrientes USD 7 4.810 31.326 35.956 Otros pasivos no financieros, no corrientes USD 5.702 4.810 27.424.949 31.173.621 Total Pasivos, No Corrientes 27.456.275 31.209.577	TOTAL ACTIVOS				13.603.475	5.668.436
EUR 46 5.167 235.700 904.246 Cuentas por pagar a entidades relacionadas USD 2.042 4.810 9.820.472 6.157.044 Otros pasivos no financieros USD 5.276 4.810 25.378.615 14.669.934 Total Pasivos Corrientes Total Pasivos corrientes USD 7 4.810 31.326 35.956 Otros pasivos no financieros, no corrientes USD 5.702 4.810 27.424.949 31.173.621 Total Pasivos, No Corrientes 27.456.275 31.209.577						
Cuentas por pagar a entidades relacionadas USD 2.042 4.810 9.820.472 6.157.044 Otros pasivos no financieros USD 5.276 4.810 25.378.615 14.669.934 Total Pasivos Corrientes 75.775.562 31.994.654 Cuentas por pagar a entidades relacionadas USD 7 4.810 31.326 35.956 Otros pasivos no financieros, no corrientes USD 5.702 4.810 27.424.949 31.173.621 Total Pasivos, No Corrientes 27.456.275 31.209.577	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	USD	8.387	4.810	40.340.775	10.263.430
Otros pasivos no financieros USD 5.276 4.810 25.378.615 14.669.934 Total Pasivos Corrientes 75.775.562 31.994.654 Cuentas por pagar a entidades relacionadas USD 7 4.810 31.326 35.956 Otros pasivos no financieros, no corrientes USD 5.702 4.810 27.424.949 31.173.621 Total Pasivos, No Corrientes 27.456.275 31.209.577		EUR	46	5.167	235.700	904.246
Total Pasivos Corrientes 75.775.562 31.994.654 Cuentas por pagar a entidades relacionadas USD 7 4.810 31.326 35.956 Otros pasivos no financieros, no corrientes USD 5.702 4.810 27.424.949 31.173.621 Total Pasivos, No Corrientes 27.456.275 31.209.577	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	USD	2.042	4.810	9.820.472	6.157.044
Cuentas por pagar a entidades relacionadas USD 7 4.810 31.326 35.956 Otros pasivos no financieros, no corrientes USD 5.702 4.810 27.424.949 31.173.621 Total Pasivos, No Corrientes 27.456.275 31.209.577	Otros pasivos no financieros	USD	5.276	4.810	25.378.615	14.669.934
Otros pasivos no financieros, no corrientes USD 5.702 4.810 27.424.949 31.173.621 Total Pasivos, No Corrientes 27.456.275 31.209.577	Total Pasivos Corrientes				75.775.562	31.994.654
Otros pasivos no financieros, no corrientes USD 5.702 4.810 27.424.949 31.173.621 Total Pasivos, No Corrientes 27.456.275 31.209.577						
Total Pasivos, No Corrientes 27.456.275 31.209.577	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	USD	7	4.810	31.326	35.956
	Otros pasivos no financieros, no corrientes	USD	5.702	4.810	27.424.949	31.173.621
TOTAL PASIVOS 103.231.837 63.204.231	Total Pasivos, No Corrientes				27.456.275	31.209.577
	TOTAL PASIVOS				103.231.837	63.204.231

NOTA 31 - Medioambiente

La Compañía tiene como política de largo plazo el desarrollo sostenible de sus actividades, en armonía con el medio ambiente y está sujeta a la regulación que el Estado Colombiano ha estipulado para los proyectos de generación de energía (Ley 99 de 1993), normatividad que a la fecha ha cumplido a cabalidad.

Como consecuencia registró dentro de sus gastos por concepto de contribuciones obligatorias a los organismos de control ambiental de COP\$53.196.005 y de COP\$49.531.505 al 31 de Diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

No se tiene conocimiento de sanción o requerimiento alguno de las autoridades ambientales a la Compañía.

NOTA 32 – Hechos Posteriores

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se registraron hechos posteriores que puedan afectar la presentación de los mismos.

NOTA 33 - Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros correspondiente al periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2022, fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No 262 de la Junta Directiva del 3 de Marzo 2023, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio.

Estados Financieros

AES Colombia & Cía. S.C.A. E.S.P.

Certificación de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2022 y del estado de resultados del ejercicio, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Federico Echavarría

DocuSigned by:

Representante Legal

Muora Parra Nhora Parra Rodriguez

DocuSigned by:

Contador Público Tarjeta Profesional 35966-T